EL LITORAL

Año XVII — No. 4258 — Servicios informativos de la Agencia AUSTRAL — Edición de 20 páginas — SANTA FE, jueves 14 de febrero de 1935 — Redacción y Administración: San Martín 2652

SON GRANDES LAS PERDIDAS DEL INCENDIO

El gerente de la Internacional Harvester las estima en 1.850.000 pesos

SEGUROS A ORO

ROSARIO, 14 — Ante el juez de Instrucción doctor Corvalán declaró esta mañana el gerente de la Internacional H. Company cuyas dependencias en Empalme Graneros se incendiaron días pasados.

Manifestó que las pérdidas de mercaderías las avalúa en 1.700 mil pesos y el edificio en 150.000 pesos. Expresó así mismo que tiene seguros flotantes por la suma de 1.500.000 oro americano.

Congreso del magisterio

ROSARIO, 14 — Han sido repartidas hoy las invitaciones para el congreso ordinario del magisterio que se realizará mañana a las 16 horas.

En el punto cinco de la orden del día figura la conferencia a cargo del docente señor Marcos T. Rivas sobre "Fundamentos de la nueva tendencia pedagógica".

Sábado inglés en la municipalidad

ROSARIO, 14 — La sociedad de obreros y empleados municipales ha pasado una nota a la intendencia pidiendo la implantación del sábado inglés y jornadas de 48 horas.

En defensa del maíz

ROSARIO, 14 — El Centro de Corredores y comisionistas de cereales ha dirigido una circular a los asociados de la campaña pidiendo que propicien la reducción de diversas medidas en defensa del maíz.

Asamblea de lecheros minoristas

ROSARIO, 14 — Mañana por la noche se efectuará una asamblea extraordinaria del centro de minoristas donde existe una fuerte tendencia para declararse en huelga en vista que la intendencia no ha solucionado en forma favorable a ellos la cuestión que tienen planteada con la inspección veterinaria municipal.

El Salón de Otoño

ROSARIO, 14 — Ha sido repartido el programa del salón de Otoño organizado por la Comisión de Bellas Artes de Rosario, que tendrá lugar en esta ciudad el 14 de mayo próximo, clausurándose el 30 de junio.

Las adquisiciones serán aceptadas por la comisión municipal, las que se destinarían a ese fin hasta la suma de 3.000 pesos.

Candidato a Jefe de Policía

ROSARIO, 14 — Una persona venida de Buenos Aires expresa que el general Juan E. Vacarezza, cuñado del senador nacional Patrón Costas es serio candidato para la Jefatura de Policía de la Capital Federal.

También se trabaja para que sea nombrado en el cargo el segundo jefe el Capitán de Fragata Daneri, que gozaba de toda la confianza del extinto Coronel García.

FUE APRESADO UN AVENTURERO EN EL DEPART. RIVERA

PORTO ALEGRE, 14. — Despachos que llegan de Santa Anna do Livramento, dicen que el aventurero brasileño Baltasar do Trinidades, que todavía se mantiene rebelde en el departamento uruguayo de Rivera, se entregó hoy y será llevado a Montevideo donde deberá responder de su actitud ante un tribunal militar.

TERMINO LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL ACERO

VALENCIELLES, 14. — La huelga de los obreros de la industria del acero que ya había durado siete semanas terminó hoy cuando los obreros se resolvieron a aceptar una reducción del 6 por ciento de sus jornales.

La huelga de los fabricantes de guantes de Millau todavía continúa después de ocho semanas. La guardia móvil patrulla la región después de haberse registrado algunos desórdenes donde se hicieron disparos de armas de fuego.

SE REUNIO LA COMISION DEL DESARME, HOY

GINEBRA, 14 — La comisión especial de la Conferencia del Desarme adoptó como base para sus deliberaciones la proposición norteamericana de una convención federal para limitación de los armamentos, la que incluye una reglamentación para el tráfico y su manufactura y el establecimiento de un organismo fiscalizador y [illegible] para publicidad.

EXPLOTO UNA BOMBA EN EL EDIFICIO DEL BANCO DE N. ESCOCIA

SANTIAGO DE CUBA, 14 — [illegible]

EN BOLIVIA SE ANUNCIA EL RECHAZO del TERCER ATAQUE PARAGUAYO EN V. MONTES

Los comunicados indican que este ataque no tuvo la fuerza de los anteriores, pero, así mismo, fué enérgico y llevado a fondo

UN COMUNICADO DE ASUNCION

ASUNCION, 14. — El Ministerio de la Defensa dió el siguiente comunicado: "Nuestras fuerzas destacaron una fuerte patrulla que llegó hasta el camino de abastecimiento de un destacamento boliviano que actúa al Este de Nancorainza. Cumplida su misión, esa patrulla regresó a su base trayendo numerosos prisioneros, entre los cuales figuran el capitán de sanidad Oscar Vismiber, alemán. Además trajeron 45 cajones de granadas para morteros, 250 cajones de munición para fusil, 15 cajones de granadas semejantes para morteros, gran cantidad de víveres y ambulancias, camas quirúrgicas, etc".

Un comunicado en La Paz

LA PAZ, 14. — El comando boliviano ha dado el siguiente comunicado: "Hoy el enemigo efectuó por sorpresa un tercer ataque sobre nuestra línea de defensa del sector Villa Montes, siendo enérgicamente rechazado. Si bien este nuevo ataque ha tenido menos importancia que, los que realizó anteriormente en este mismo sector, el enemigo ha sufrido un nuevo rechazo que le ha ocasionado pérdidas de consideración".

Las tropas guaranies

LA PAZ, 14 — El ministerio de Guerra dió la siguiente información: "Los prisioneros capturados en Nancorainza declaran que los componentes de los regimientos paraguayos que actuaron en los ataques se fugaron en el momento crítico del combate. Perdieron la vida dos tenientes primeros y tres tenientes de la reserva y el resto quedó en la retaguardia, lanzando a las tropas guaraníes al desastre. Los cautivos añaden que las tierras laterales les fué fatal".

El plan de Estigarribia

LA PAZ, 14 — Otro comunicado del ministerio de guerra dice: "El ejército paraguayo perfecciona sus dispositivos en todos los frentes y constituye posiciones y acumula grandes materiales y hombres. En la segunda quincena de enero las patrullas que tanteaban cautelosamente las líneas bolivianas fueron dispersadas por el fuego nutrido de nuestros soldados. En febrero el general Estigarribia ha iniciado las operaciones de mayor envergadura precedidas por un intenso fuego de artillería y morteros. Por su parte el ejército boliviano realiza una defensa activa y no sólo se limita a rechazar los ataques enemigos sino que contraataca. La aviación boliviana obstaculiza los transportes importantes de las tropas enemigas".

La industria de automóviles en Alemania, progresa

BERLIN, 14. — El jefe del gobierno, señor Hitler, hablando en la inauguración de la exposición internacional de automóviles, expresó que Alemania no solamente aventaja a todas las naciones del mundo en la fabricación y construcción de automóviles, sino que también se está convirtiendo en una nación independiente en lo que se refiere a neumáticos, bencina y petróleo crudo para combustible.

UNA BOMBA DESTRUYO UNA REFINERIA

CAMAGUAY, 14 — Una poderosa bomba destruyó la refinería de azúcar de Trelina, dañando considerablemente el cuartel militar vecino.

Varios soldados resultaron heridos.

EL TURISMO EN AUSTRIA RESULTA COSTOSO

VIENA, 14 — El gobierno se halla investigando las protestas que se han recibido en el sentido de que los turistas sufren fuertes recargos en los precios de todos los artículos.

Se dice que el príncipe de Gales pagó 70 chelines por una botella de wisky en la estación de invierno de Kitzbuehel.

HAUPTMANN PROTESTO, UNA VEZ MAS SER INOCENTE, DESPUES QUE SE LE COMUNICO LA SENTENCIA DE MUERTE

Es posible que la sentencia sea aplazada hasta el mes de octubre, fecha en que se reunirá la Corte de Perdón para considerar la posibilidad de otorgarlo

LA ESPOSA DEL CONDENADO

FLEMINGTON, 14. — Se anuncia que la larga deliberación que mantuvo el jurado, el que se tomó 11 horas antes de dar el fallo, se debió al hecho de que dos de las cuatro mujeres que formaron el cuerpo insistían en que debía recomendarse pena perpetua para el acusado.

Hauptmann, de pie, rígido, escuchó el veredicto del jurado y luego la sentencia que pronunció el juez, y a renglón seguido trató de consolar a su esposa que lloraba amargamente.

El coronel Lindbergh por primera vez estuvo ausente de la sala del tribunal al pronunciarse el fallo. Los otros miembros de la familia no hicieron comentarios al pronunciarse el fallo.

Hauptmann, nerviosamente, se pasea en la celda, mientras espera ser llevado a la cámara de la muerte en la penitenciaría de Trenton, cosa que posiblemente se haga mañana en horas de la noche. La señora de Hauptmann no podrá ver nuevamente a su esposo hasta que éste sea pasado a la cárcel de Trenton.

Las guardias fueron aumentadas para evitar cualquier tentativa de suicidio o fuga. Las últimas palabras de la señora de Hauptmann fueron: "No temo. Todavía tengo esperanzas".

El fiscal elogió el coraje del jurado y presentó sus felicitaciones a la policía por la excelente labor cumplida.

La ejecución puede demorar hasta octubre

FLEMINGTON, 14. — Mientras que el abogado defensor prepara sus alegatos para apelar ante la Corte Superior de la sentencia recaída contra Bruno Hauptmann, éste pasó parte de la noche llorando en su celda afirmando una vez más su inocencia del hecho que se le imputa.

La apelación que Mr. Reilly elevará ante la Corte de Apelaciones de Nueva York, posiblemente demore la ejecución de Hauptmann hasta el otoño, ejecución que fué la que le juzgó en la semana que fijada para cumplirse por la Corte [illegible] el 18, lo que, de acuerdo con los precedentes, significa la noche del 22 de marzo.

La Corte de Apelación no se reúne hasta fines de mayo y la Corte de Perdones no lo hace hasta octubre.

Los jurados se hallaban más emocionados que Hauptmann cuando pronunciaron su fallo y al ser pronunciada la sentencia por el juez Trenchard, el acusado rompió en llanto.

La madre de Hauptmann pide perdón

KAMENZ, 14. — La madre de [illegible]

Hauptmann recibió muy emocionada la noticia de que su hijo había sido condenado a muerte y dijo: "No quiero sobrevivirlo si no existe un Dios en el cielo".

Luego le escribió una carta al presidente Roosevelt intercediendo en favor de su hijo afirmando que es inocente y le pide que lo perdone, ya que él es el único que le queda en el mundo, pues perdió a su esposo y dos hijos en la guerra.

Miles de personas esperaban el fallo

FLEMINGTON, 14. — Poco antes de que se conociera el veredicto del jurado miles de personas que se encontraban en el exterior del tribunal comenzaron a lanzar exclamaciones anticipándose al fallo mientras que los fotógrafos, a quienes se les había prohibido la entrada, tomaban fotografías de las escenas en la vía pública y también consiguieron algunas que tomaron a través de las ventanas, de lo que ocurría en el interior, hasta que las cortinas fueron bajadas.

Al conocer el veredicto la muchedumbre rompió en exclamaciones y al salir los jurados se les hizo objeto de una gran ovación.

Unanimidad en la 6a. votación

FLEMINGTON, 14. — En forma autorizada se ha sabido que el jurado que condenó a Hauptmann llevó a cabo seis votaciones antes de conseguir opinión unánime.

En la primera el jurado Robert Cravet y las juradas Rosettil Pill y Bernard Snyder votaron por la culpabilidad de Hauptmann con recomendación de clemencia, mientras que los jurados restantes votaron por la pena de muerte.

Finalmente sólo Cravet mantuvo su voto de clemencia, el cual sin embargo, cambió en la última votación, con lo que se obtuvo unanimidad de la pena capital.

La influencia del juez

FLEMINGTON, 14. — El abogado de la defensa, Mr. Reilly, expresó que confía que la Corte de Apelaciones conmutará la condena que recayó sobre Hauptmann porque sostiene que las recomendaciones finales del juez Trenchard hicieron gran influencia parcial en el ánimo del jurado.

Roosevelt no puede perdonar

WASHINGTON, 14. — Comentándose las cartas que la madre de Hauptmann envió al presidente Roosevelt pidiendo el perdón de su hijo, se hace presente que el primer magistrado norteamericano sólo tiene autoridad para perdonar o indultar prisioneros que están bajo la justicia federal y no está [illegible]

El Sábado Partirán Soldados

En Italia se ridiculizan los términos de la nota del Ras Tafari

MOVILIZACION

ROMA, 14. — Un informante oficial anunció que el primer destacamento de las fuerzas expedicionarias al Africa partirá el sábado de Sicilia para Eritrea.

Esa decisión fué tomada después que el señor Mussolini conferenció con el gran consejo de la defensa para determinar la política a seguir en vista de la reciente comunicación etiope.

Se hizo presente que no se formalizara una guerra, sino que se reforzarán las guarniciones coloniales contra cualquier nuevo ataque. Otras fuerzas saldrán el domingo y días siguientes.

Aunque no se precisó el número de soldados que partirán se ha sabido que 15.000 partirán antes de la semana próxima lo que según el informante oficial, demuestra "definitivamente que nuestra movilización no es simplemente un engaño". El gobierno todavía carece de informaciones respecto al anunciado arreglo de la zona al que se habría llegado en Addis Abeba o informaciones de un nuevo ataque de los etiopes.

El informante agregó que "la opinión de Italia con respecto a la nota etiope era que esta es ridícula. Los abisinios dijeron que ellos no hubieron ido a atacar a Afdub por que los italianos habían evacuado anteriormente la plaza y que ellos sin embargo, no entraron en la misma. ¿Como sabían entonces que los italianos la habían evacuado?.

Se espera que la reunión que realizará esta noche el gran consejo dará a conocer una declaración sobre la política que seguirá el gobierno.

Llegadas de soldados

ROMA, 14. — Más de mil soldados han llegado a Roma procedentes de la ciudad del Norte a los que se pasará revista en los cuarteles antes de que salgan para Sicilia.

Un vocero del gobierno dijo que pequeñas unidades de las dos divisiones movilizadas ya han salido para las colonias acompañadas de un cargamento de materiales bélicos.

Francia mandará tropas a sus colonias

PARIS, 14. — Se ha ordenado que partan refuerzos militares a la Somalia Francesa ante el temor de nuevos incidentes italo-etiopes, los cuales pueden dañar y extenderse hasta las posiciones francesas.

El gobierno de Abisinia hizo lugar a la demanda francesa de pagar indemnizaciones por la muerte del funcionario francés, hecho que se registró el día 8 de febrero y además el gobierno etiope se comprometió a sacar las tribus de la región.

ALEMANIA HA ACEPTADO LA PROPOSICION

BERLIN, 14. — La respuesta alemana a las proposiciones franco-británicas fué entregada a los embajadores de Gran Bretaña y Francia.

El texto será publicado esta tarde cerca de las 18.30 horas.

BERLIN, 14. — Se anuncia que Alemania aceptó las proposiciones incluidas en el convenio anglo-francés como base para iniciar las conversaciones diplomáticas.

Declaración de un funcionario

BERLIN, 14. — Un portavoz del ministerio de relaciones exteriores declaró que se dió a conocer a los embajadores de Gran Bretaña y Francia la contestación alemana al tratado de Londres.

Agregó el citado funcionario que Alemania acepta iniciar discusiones sobre el propuesto acuerdo aéreo occidental pero menciona solamente en una forma superficial la no ingerencia de los países europeos en la política interna de Austria y el pacto oriental y no hace alusión alguna a la posibilidad de que Alemania se reincorpore a la Sociedad de las Naciones.

FRACASO LA REUNION QUE DEBIA CELEBRAR EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 14. — Fracasó la sesión que debía realizar hoy el senado por falta de número.

El libro de asistencia se cerró con trece senadores presentes y la secretaría de la Cámara citó al cuerpo para mañana.

El proyecto del Banco Central

Como se había resuelto ayer, se reunió la sub comisión de la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados que estudia los proyectos financieros del P. E.

La subcomisión realizó reuniones por la mañana y por la tarde con la presencia del ministro de Hacienda, Dr. Pinedo.

Especialmente invitado, presenció la reunión de la mañana, el ex ministro de Hacienda, Dr. Enrique Uriburu, quien expresó ante los miembros de la sub comisión sus puntos de vista favorables a los proyectos.

La reunión de hoy terminó con la consideración del proyecto sobre [illegible]

Los hechos de La Plata, según la versión que da el Sr. Martínez de Hoz

Dice que renunció porque se lo amenazó con dejarlo librado a la multitud que en ese momento estaba reunida en los alrededores

LA ACTITUD DE LOS LEGISLADORES

LA PLATA, 14. — El gobernador de la provincia señor Martínez de Hoz contestó hoy un pedido de informes solicitado por el Juez del Crimen Dr. Ocampo Giménez sobre los sucesos desarrollados el 7 del corriente en la capital de la provincia.

En el informe el gobernador relata cómo ocurrieron los hechos que lo determinaron a presentar la renuncia presionado por numerosas personas que se hallaban en el despacho.

Dice que siendo las 16 horas se hallaba en ese momento en su despacho con el Ministro de Hacienda Dr. Ameghino y que escucharon voces extrañas en los corredores y luego se aglomeró en los mismos una multitud, entre la cual se hallaban varios empleados de policía que proferían gritos hostiles al gobernador. Momento después se abrió la puerta del despacho y apareció el diputado nacional Dr. Agustín J. Carus, quien, a gritos, preguntó repentinamente: "Nos recibe, o no nos recibe el gobernador"?

El Dr. Ameghino se aproximó entonces al Dr. Carus amablemente haciéndolo pasar, seguido de varios diputados nacionales y provinciales que nombra y que fueron comisionados por la Junta del partido para exigirle la renuncia de su cargo.

Prosigue diciendo el señor Martínez de Hoz que entre los presentes se encontraba el jefe de policía Sr. Tiberio Podestá quien increpó duramente al primer mandatario exigiéndole la renuncia.

"Las expresiones agresivas del señor Podestá — añade el gobernador — no fueron rectificadas después por los presentes".

Luego llegaron el comisario Dibur, el presidente de la Cámara de Diputados señor Kaiser y el diputado nacional Dr. Vignart. Este último estaba en una de las puertas y observaba lo que sucedía en el despacho del gobernador y en la calle, de donde llegaban los gritos de la multitud y las voces de los oradores que la arengaban.

Más adelante —añade el informe— el doctor Carus hizo una exposición detallada abundando en razones de orden público para terminar solicitando inmediatamente la renuncia del señor Martínez de Hoz. El Dr. Ameghino expresó que no siendo el propósito del gobernador de renunciar, ¿cuáles serían las consecuencias de su negativa? a lo que respondió el Dr. Carus, diciendo que abriría las puertas del despacho y que la suerte del gobernador quedaría librada a la multitud.

Desde la calle se oían en esos momentos fuertes gritos de la gente reunida en los alrededores de la Casa de Gobierno. Insistió el Dr. Ameghino preguntando si la renuncia era solicitada bajo la presión de la fuerza respondiéndole afirmativamente y entonces el señor Martínez de Hoz solicitó 2 horas de espera. En ese momento se escucharon golpes en la puerta del despacho y le exigieron que firmara la renuncia que ya se le traía redactada.

Los miembros de la comisión partidaria se levantaron de sus asientos y en tono agresivo solicitaron la inmediata firma de ese documento. El ministro de Hacienda doctor Ameghino pidió que se agregase al pie de la renuncia que era firmada por la fuerza de la circunstancia.

Agrega el gobernador que entonces firmó y que al expresar que agregaría que era por la fuerza, el diputado Vignart se la arrancó violentamente de las manos.

Sólo se le aseguró que se daría orden al público que se retirase sin hacer manifestaciones contra el gobernador para que pudiera retirarse de sus habitaciones.

UN ENERGICO TELEGRAMA AL Dr. LAURENCENA

"Hay pocos ejemplos que recoger del leader", dice la Juventud de Concordia

LA UNIFICACION

CONCORDIA, 14. — El Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical Antipersonalista de Concordia ha dirigido un telegrama al Dr. Eduardo Laurencena, protestando por la unión con el personalismo, dispuesta, dice, sin consultar a la masa antipersonalista.

El despacho expresa que antes de disolverse y clausurar el local, el Comité le presenta al Dr. Laurencena "leader y bandera de los ideales partidarios" su más enérgica protesta por la disolución del partido, en cuyas altas posiciones adquirió renombre.

El telegrama agrega: "Así mismo, creemos un deber dejar constancia expresa de que cuando Ud. amenazaba retirarse del partido si el electorado hablaba de una fusión con los radicales personalistas nosotros acogiamos con simpatía su protesta y velamos agrandarse su figura política y su prestigio de dirigente, aún cuando éramos sinceros al solidarizarnos con la idea y los propósitos de fusión. Pero la unión que anhelábamos, era una unión honrosa y digna que nos hiciera acreedores al respeto y la consideración de amigos y adversarios, y no a la concluida por usted, disolviendo el partido en forma inconsulta, con violación de nuestra Carta Orgánica. Lo creíamos a Ud incapaz de ello y sin derecho a claudicar en ningún momento, pero, en presencia de los hechos consumados no nos queda sino reconocer su ingratitud para el partido que le hizo el honor de colocarlo entre sus primeras figuras. Nuestro partido, como ningún otro, hizo desde el gobierno radicalismo sincero en todo momento, y fué por eso respetable y respetado en toda la nación. Ud. propició esa disolución hasta conseguirla, olvidando todo, incluso la entereza moral que alentó el espíritu de los correligionarios para defenderlo y enfrentarlo al adversario con toda decisión y valentía. La juventud radical de ésta no pretendió jamás, ni pretende ahora nada; nuestra actitud no se levantisca ni disolvente, sino de protesta incontenible, de convicciones cívicas, profundas que hasta hace poco se inspiraron en la actitud de hombres como Ud., que repentinamente descubren que deben inspirarse en el mismas, porque de la acción política del leader hay pocos ejemplos que recoger. Finalizando, le rogamos quiera recordar que los personalistas no aceptaron la unión, sino a base de nuestro consentimiento incondicional; Ud. disolvió el partido y lo sometió tranquilamente; los personalistas intransigentes intentan imponer los candidatos a la gobernación y el Dr. Alvear rechaza toda pretensión calificándola de "inmoralidad política"; ¿cómo se define lo he-[illegible]

ESTA INTERRUMPIDO EL CAMINO ENTRE MENDOZA Y CACHEUTA

MENDOZA, 14. — A consecuencia de una fuerte tormenta en Cacheuta, determinó una crecida del río Mendoza. El desbordamiento de las aguas del mencionado río, determinó la interrupción del camino que une esta capital con Cacheuta entre los kilómetros números 33 y 37.

La correntada arrastró varios puentes de maderas, interrumpiendo también el camino a Potrerillos, recientemente habilitado al público. La tormenta ocasionó igualmente serios desperfectos en el edificio de la estación Cacheuta.

Felizmente hasta ahora no hay que lamentar víctimas y desde esta mañana ha vuelto a reinar calma en esta región cordillerana, pues el río Mendoza ha vuelto a su cauce.

Fué presentada una moción de censura al gobierno

LONDRES, 14. — Lord Lansbury presentó una moción a la Cámara de los Comunes, censurando al gobierno por su falta de competencia en la solución de la desocupación.

Todos los miembros laboristas de la Cámara lo aclamaron. En estos momentos se debate la moción.

Abandonó sus Experimentos Termodinámicos M. Claude

RIO DE JANEIRO, 14. — El profesor Georges Claude, anunció que abandona definitivamente sus experimentos termodinámicos en los mares del Brasil y que regresa el sábado a bordo del Cap Arcona con destino a Europa.

Fué deportado un indeseable

RIO DE JANEIRO, 14. — El ciudadano norteamericano Harold Samurian deportado por las autoridades brasileñas por indeseable partió hoy con destino a Nueva York.

CINCO ARRESTADOS ACUSADOS DE ESPIAS

PARIS, 14. — La policía arrestó al barón prusiano Clemente Radowwitz bajo sospecha de espionaje en la Ribiera, y otras cuatro personas, incluyendo a las hermosas "condesas" contra las cuales también se abrigan sospechas.

Se dice que Radowwitz es pariente de la ex emperatriz Zita y miembro del servicio de espionaje de Austria durante la guerra mundial.

EL "BLUE BIRD" ENSAYO A 100 MILLAS POR HORA

DAYTONA BEACH (Florida), 14. — El volante británico Sir Malcolm Campbell realizó hoy una carrera de ensayo en su coche "Blue Bird", imprimiéndole una velocidad de 100 millas por hora.

Durante el ensayo halló numerosas fallas en el motor, el que será objeto de cuidadosas modificaciones y reparaciones antes de que Sir Malcolm trate de [illegible]

SE TEME QUE SE PRODUZCA UNA CRISIS

El discurso de un diputado agrario causó sensación en la derecha

GIL ROBLES

MADRID, 14. — En los centros bien informados se dice que la crisis del gabinete es muy posible en vista de la creciente disconformidad que muestran los populistas hacia la política que sigue el gobierno y a las diferencias que existen entre los agrarios sobre la legislación triguera, lo que probablemente ocasione el retiro de los populistas del gabinete.

Esto se reveló anoche cuando el diputado agrario Nicasio Delayos se levantó de su asiento y pronunció un discurso en defensa de una proposición con respecto al trigo nacional, mientras el ministro de agricultura de filiación populista, señor Giménez Fernández abogó por diferencias de precios por las diferentes calidades, a lo que los agrarios y algunos populistas se opusieron.

El tono del discurso del diputado Delayos disgustó a los dirigentes populistas, quienes citaron rápidamente al señor Gil Robles que se hallaba en su casa. Este se entrevistó con los jefes agrarios y con el señor Alba, y luego manifestó enfáticamente: "Este tipo de maniobras no puede continuar. Las palabras de Delayos no son importantes, por el tono claramente inamistoso."

El gabinete, en su sesión de [illegible] considerará el asunto. Dos factores importantes contribuyen a que se produzca un conflicto. Uno es el aumento de los esfuerzos hacia una unión electoral de todos los partidos de la derecha, interesados por los populistas, los que alcanzan tan lejos en el conservatismo que aún incluirían a los grupos monárquicos. Recientemente los monárquicos del grupo de Chi[illegible] hallaban gestionando los favores de Gil Robles, seguramente para conseguir una unión para las próximas elecciones municipales de abril.

Se sabe que muchos dirigentes que responden al señor Gil Robles, además de sus partidarios, son favorables a una reunión derechista.

El segundo de los factores, es que los populistas, largo tiempo en la oposición contra algunos gobiernos, carecen de fuerza. La última diferencia de opinión se refiere a los manejos de la C. E. D. A. hacia los monárquicos y la insistencia del señor Alarcón en que el informe sobre el alijo de armas en Asturias, sea objeto de un amplio debate en el Congreso.

Los radicales agrarios no consienten, como también los radicales de la izquierda opinan que el asunto debería ser ventilado en las cortes de justicia para evitar un debate sensacional en el Congreso.

Dos juicios

OVIEDO, 14. — La corte marcial comenzó a considerar los casos del coronel Juan Díaz de la guardia civil y del capital Juan Moreno, del mismo cuerpo, por complicidad durante la revolución de octubre.

El fiscal solicitó pena perpetua para Díaz y 12 años para Moreno.

Huelga minera

OVIEDO, 14. — La primera huelga que se registra en Asturias después de la revuelta de octubre fué declarada en la misma ciudad de Piqueras, cerca de Sotrondio, cuando 250 mineros abandonaron el trabajo en señal de protesta por el arresto de cuatro compañeros acusados de haber participado en aquellos sucesos.

El gobernador señor Velas declaró la huelga ilegal y amenazó con expulsar a todos los obreros que no vuelvan al trabajo en un plazo de 24 horas.

Se reunió el gabinete

MADRID, 14 — El gabinete se reunió hoy y consideró la situación política pero no se hicieron comentarios.

Los rumores de una probable crisis toman mayor consistencia.

La Dieta aprobó el presupuesto militar de Japón

TOKIO, 14 — La Dieta aprobó el nuevo presupuesto militar que alcanza a 297.000.000 de dólares, el más grande que registra la historia del Japón.

Una vez aprobado por la Dieta el presupuesto fué enviado a la Cámara alta para su consideración.

Protesta rusa

TOKIO, 14 — El gobierno ruso protestó ante la cancillería de Tokio contra el discurso que el embajador Saito pronunció en Chicago el 9 de febrero, en que acusaba al Soviet de haber violado el tratado de Portsmouth.

No le Cobrarán Derechos a la Exploración de Byrd

SANTIAGO DE CHILE, 14. — El gobierno chileno prometió a la Embajada de los Estados Unidos dar facilidades portuarias al explorador Byrd, quien si vá a Valparaíso tampoco se le cobrarán derechos de entradas.

El corresponsal de "Ultimas Noticias" de Magallanes, dice que informaciones radiotelegráficas indican que Byrd no vuelve a los Estados Unidos, enviando uno de sus barcos solamente. Otras noticias que circulan lo dan a Byrd como [illegible]

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL HA RESUELTO POR UNANIMIDAD EMPLAZAR AL INTENDENTE DE ROSARIO SR. ROSELLI

El jefe de la comuna no somete a la consideración del tribunal diversos expedientes de cesantías, en apelación ante ese organismo

PODRIA LLEGARSE A UN ENJUICIAMIENTO

ROSARIO, 14 — Se ha reunido el tribunal administrativo municipal que preside el señor Perfumo en su carácter de vicepresidente primero del Concejo Deliberante. Asistieron los miembros del mismo doctor De Sanctis, por los radicales; señor Horacio A. Faltzey, por la Alianza Civil, faltando el doctor Carasa que representa a los demócratas. También concurrió el presidente del directorio del Banco Municipal de Préstamos, señor Esteban Rossi, que forma parte del cuerpo.

En dicha sesión, consideróse la actitud del intendente Roselli que persiste en no someter al Tribunal diversos expedientes relacionados con la cesantía de empleados municipales, que han acudido en apelación ante dicho tribunal.

Resolvióse pasarle una nota emplazándolo para que dentro del término de 10 días los remita, haciéndosele presente que viene violando la nueva carta orgánica de la comuna, lo que obligaría a denunciarlo en caso de resistencia al Concejo Deliberante, que puede llegar a enjuiciarlo.

La resolución se tomó por unanimidad de votos de los presentes, entre los cuales figuraba el señor Rossi que, a pesar de ser demócrata progresista, considera que deben acatarse las ordenanzas municipales.

No aspira a ser gobernador de Buenos Aires

ROSARIO, 14 — En la temporada veraniega de 1933 en Mar del Plata, en el Bristol Hotel ofrecióse un almuerzo en honor del general Justo, figurando entre los asistentes los ministros Melo y Saavedra Lamas y el presidente provisional del Senado, doctor Patrón Costas.

Uno de los comensales — conocido periodista, autor literario y subdirector de una difundida revista metropolitana de carácter femenino — propuso que se hiciera entre los comensales una elección sobre quién podría ser el futuro presidente de la República, en 1938.

La mayoría de votos correspondió al doctor Saavedra Lamas, que se emocionó cuando se le comunicó el resultado, pidiendo que se mantuviera el mismo en reserva, para que no pasara de una "amable broma periodística", como así sucedió.

Explícase que ahora, ante el anuncio de que podría ser un candidato de transacción entre las tendencias conservadoras para la futura gobernación de Buenos Aires, se haya apresurado el doctor Saavedra Lamas a desautorizarla oficialmente, dado que otras son sus aspiraciones políticas, muy propias de quien por vía paterna desciende de Cornelio Saavedra, presidente de la Primera Junta y de don Mariano Saavedra, gobernador de Buenos Aires, y por parte de su esposa, nieto político y yerno de los presidentes Luis y Roque Sáenz Peña.

A Santa Fe le podría interesar la candidatura presidencial del doctor Saavedra Lamas, dado que es propietario de campo en el departamento Las Colonias, que visita de cuando en cuando, aunque no hace lo mismo con el resto de la provincia. Basta decir que no viene a Rosario desde agosto de 1916, cuando era ministro de Instrucción Pública del presidente de la Plaza.

Tarifas ferroviarias diferenciales

ROSARIO, 14 — La Dirección General de Ferrocarriles ha confirmado la denuncia hecha por la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, de que debido a las tarifas diferenciales con que el ferrocarril Pacífico aplicaba las cargas transportadas por camiones de la empresa C. I. T. A. a las provincias de Mendoza y San Luis, el comercio de Rosario no podía colocar sus mercaderías en las plazas de Mercedes, San Luis, Mendoza, San Rafael, etcétera.

Se ha comprobado que a pesar del doble acarreo en procedencia y destino, la C. I. T. A. efectuaba considerables rebajas sobre las tarifas ferroviarias aprobadas.

Ahora se ha dispuesto hacer presente al F. C. Pacífico que debe dejar sin efecto las franquicias acordadas a la C. I. T. A., ordenándose una investigación en esa empresa ferroviaria como en el Oeste, para dejar aclaradas las actividades de las mismas, con las que hacen transportes por medio de camiones.

Resulta un poco ingenua la investigación, dado que es viejo que los ferrocarriles son los comanditarios de empresas de ómnibus y camiones, con lo cual tratan de resarcirse de las pérdidas que origina la explotación de sus líneas. A ello responde el interés de conseguir una ley nacional de coordinación de transportes.

La investigación al frigorífico Swift

ROSARIO, 14 — De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Investigadora de carnes, del Senado nacional, el contador Amado F. Bruni, que ejerce iguales tareas en la policía, ha sido encargado de revisar los libros del frigorífico Swift.

Vino a pasarlo en posesión del cargo el señor Samuel Sacky, ex empleado del frigorífico La Negra y contador actualmente del frigorífico Municipal de Buenos Aires, que asesora en ese carácter, junto con dos colegas más, a la comisión investigadora.

El manifiesto aliancista

ROSARIO, 14 — Cierto desconcierto ha causado el reciente manifiesto dado por la Alianza Civil, pues sabiéndose que su redacción estaba a cargo del doctor Enrique Thedy, se supuso trataríase de un documento concebido en términos enérgicos. No falta quien atribuya lo ocurrido al hecho de que, haciéndose gestiones particulares de arreglo con los demócratas, no convendría ahora extremar las cosas.

En épocas de la Liga del Sur como del partido Demócrata, la redacción de los manifiestos estaba a cargo de los doctores Thedy y Cerres, lo que hacía que se esperasen los mismos con interés.

Al efecto se recuerda la fuerte reacción del radicalismo ante un manifiesto de la Liga del Sur, obra del doctor Thedy, donde sostenía que "la característica del mismo, era su inferioridad en el pensar y en el decir".

Los sueldos policiales

ROSARIO, 14 — Cierta alarma ha causado en el personal de empleados policiales, la noticia de que al liquidarse los sueldos del mes de enero, se les cargará el impuesto a los réditos, que reducirá considerablemente los mismos.

Al efecto se sabe que de la Contaduría General de la provincia se ha recibido una serie de planillas, sobre cuyo verdadero significado habríanse solicitado informes a Santa Fe.

Carnaval a medias

ROSARIO, 14 — La intendencia ha dispuesto, con motivo de los próximos festejos de carnaval, permitir el uso de antifaces, pero prohibiendo en absoluto la careta y la desfiguración del rostro con pinturas y postizos.

De modo que aun sin estado de sitio, el carnaval en Rosario resultará restringido.

Comparencia de periodistas

ROSARIO, 14 — Ante el juez federal doctor Cáceres, concurrió ayer el director del diario "La República", señor Luis San Miguel, que se declaró responsable de un suelto criticando el fallecimiento del caso Paz, que motivó que el fiscal doctor Tasada entablara querella, considerándolo como un desacato al presidente de la República. No se adoptó ninguna resolución al respecto.

Fundado en que estaba enfermo, no hizo acto de presencia el director del diario "La Acción", también acusado.

ACTORES EN EL PROCESO DE FLEMINGTON



Los integrantes del jurado que anoche dió su veredicto de culpabilidad contra Bruno Richard Hauptmann, por el delito de homicidio en primer grado, castigado con la pena de muerte




El coronel Charles Lindbergh declarando ante el jurado de Flemington en el proceso seguido con motivo del asesinato de su hijo Charlie



Bruno Richard Hauptmann, convicto del asesinato de Charles Lindbergh (jr.), condenado a morir en la silla eléctrica

SE INVESTIGAN LAS CAUSAS DEL DESASTRE DEL DIRIGIBLE MACON

SAN FRANCISCO, 14 — Se reunió la junta naval a bordo de la unidad de guerra "Tennessee", la que investigará las causas del desastre del "Macon", al mismo tiempo que considerará el informe del comandante Willy de que el dirigible tembló antes del accidente, lo que daría a entender que existió una posible debilidad en su estructura.

EL TORNEO DE AJEDREZ SE INICIA MAÑANA

MOSCU, 14. — El torneo internacional de ajedrez que se llevará a cabo en ésta, intervendrán entre otros, los maestros Capablanca, Flohr, Lasker, Menchik.

Mañana se dará comienzo a las primeras partidas del certamen que, dada la calidad de los jugadores participantes, promete resultar interesante.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 14 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número

21153

Los premios siguientes fueron obtenidos por los números siguientes: [illegible] 13626, 5127, 8097, 10163, [illegible] 18261, 18089, 19111, 1085, [illegible] 14877, 11064, 11677, [illegible] 17960, 19668, 21161 y 20628.

EL VIAJE DE LOS DUQUES DE KENT

PUERTO PRINCIPE, 14. — El duque y la duquesa de Kent llegaron a esta ciudad dirigiéndose al palacio presidencial.

Los ilustres huéspedes partirán con destino a Kington el sábado.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Pasaron hoy por el despacho del intendente municipal, doctor Mendihaca, numerosas personas que concurrieron por diversos asuntos, entre ellas el señor Roque Nikisson, doctor Joaquín Rodríguez, Raúl Candioti, Luis M. Tredici e Ing. Carlos Mal.

El intendente firmó gran cantidad de expedientes y por la tarde se ocupó de la contestación que dará al ministerio de Hacienda y Obras Públicas sobre el proyectado convenio entre la Municipalidad y el gobierno de la provincia, relacionado con la supresión del impuesto a la nafta y las obras de vialidad.

Los secretarios interinos del Departamento Ejecutivo, Sres. Driau y Roca, dieron curso a varios asuntos de trámite ordinario.

Partido Comunista

Contra el Banco Central

El Partido Comunista local ha dado un manifiesto invitando a la formación de un frente contra los proyectos financieros del gobierno nacional, especialmente el que se refiere al Banco Central.

La hora avanzada en que recibimos el manifiesto, nos impide publicarlo.

EL CODIGO DE FALTAS

Terminación del anteproyecto

Ha llegado hoy de Rosario el doctor Sebastián Soler, profesional del foro rosarino a quien, con el doctor Augusto Morisot, el Poder Ejecutivo confió la preparación del anteproyecto del Código de Faltas, para ser incluido en la ley orgánica de los tribunales.

El doctor Soler y el doctor Morisot esta tarde han dado por finalizada la tarea que les encomendó el Poder Ejecutivo, y se anuncia que dentro de breves días, el anteproyecto será entregado al gobernador.

LA CAMPAÑA CONTRA EL "SORGO DE ALEPO"

El decreto del Gobierno Nacional

Con el fin de combatir el Sorgo de Alepo, cuyos perjuicios en la riqueza agrícola son conocidos, el P. Ejecutivo de la Nación subscribió al final de diciembre un decreto, del cual el ministerio de Agricultura nos pide reproducción en la parte que interesa al público. Dice así:

Art. 3o. — Queda prohibida la siembra y multiplicación del Sorgo de Alepo en todo el territorio de la República.

En la región B sólo se permitirá la subsistencia de los cultivos actuales siempre que no se dejen florecer o fructificar.

Siendo uno de los medios de propagación de la plaga las semillas de "yerba del Sudán" o "Sudan Grass" (Sorghum vulgare var. Sudanensis) y de "sorgo azucarado" (Sorghum vulgare var. Saccharatus), los productores de aquéllas deberán solicitar, dentro de los sesenta días de cosechadas, su inspección al ministerio de Agricultura y previa extracción de muestras para su respectivo análisis y precintado del envase se declararán aptas o no para el cultivo, otorgando, en caso de no contener semillas de sorgo de Alepo, un certificado de análisis autorizado por el Ministerio de Agricultura. El empleado que realizare la inspección deberá constatar la ausencia de sorgo de Alepo en el campo de producción.

Después de obtener el certificado a que se refiere el artículo anterior, recién entonces podrán iniciar los interesados los movimientos de transporte, pero siempre en bolsas precintadas y munidos a los efectos del caso de una guía especial de libre tránsito.

Los envases deberán ser nuevos o de primer uso (sin remiendos) y si una vez precintado debiera ser cambiado por cualquier circunstancia, se solicitará una nueva inspección.

Los ferrocarriles, empresas de navegación, camiones o cualquier otro medio de transporte sólo podrán aceptar cargas de semillas de dichas especies, si ellas se encuentran en envases precintados y con la guía especial a que se refiere el artículo 5o.

Los comerciantes no podrán comprar ni vender semilla de "yerba del Sudán" y de "sorgo azucarado", que no estén acompañadas del certificado de análisis del ministerio de Agricultura.

Toda partida de semilla de "yerba del Sudán" y de "sorgo azucarado" en cualquier lugar que se encuentre y que como consecuencia del análisis de fiscalizar resulte inepta para el cultivo por contener semilla de sorgo de Alepo, será incinerada e inutilizada, como semilla en presencia del empleado destacado al efecto, labrándose de ello una acta por triplicado, la que contendrá: nombre y dirección del propietario o remitente y del destinatario, número y peso de las bolsas, marca, sello y precinto que lleva, procedencia y destino y demás datos que permitan individualizar la remesa.

Las intervenciones a que se refieren los artículos 5o. y 6o. se considerarán como servicios requeridos.

Cada vez que se compruebe que las personas a que se refiere esta reglamentación no combaten eficazmente el sorgo de Alepo, serán conminadas a hacerlo fijándoseles un plazo de diez días para que inicien los trabajos pertinentes, y si vencido ese término así no lo hubieran hecho, serán pasibles de penas.

Asociación del Magisterio

La reunión de mañana

En el local de la Biblioteca Cosmopolita, en calle 9 de Julio 2154, se realizará mañana a las 9 horas la asamblea extraordinaria de la Asociación.

El orden del día comprende, además de la integración de la comisión directiva, la consideración de las resoluciones de los Consejos Escolares, fijando sueldos a los maestros.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA NACION

Inscripción de alumnos

La Escuela de Artes y Oficios de la Nación, que funciona en la Escuela Industrial de esta ciudad, iniciará mañana, 15 del corriente, la inscripción de alumnos para sus cursos. Las solicitudes deben presentarse en secretaría de 9 a 11.30 horas.

Los aspirantes deben reunir las siguientes condiciones:

a) Tener 13 años de edad.
b) Certificado de haber aprobado el cuarto grado en una Escuela Fiscal.
c) Presentar autorización escrita del padre, encargado o tutor.
d) Tener aptitud física para el trabajo de taller, lo que se comprobará con un certificado médico.
e) Haber sido vacunado o vacunarse al ingresar.

Hurto de lonas impermeables en el puerto

La Subprefectura Marítima ha comunicado al Juzgado Federal, que el señor Crisanto Ripodas, jefe de los embarcaderos de la Casa Louis Dreyfus y Cía., denunció el hurto de tres lonas impermeables que llevaban los números 7931, 687 y 728, valuadas en la suma de 150 pesos cada una. Dichas lonas son de las que se usan para cubrir la carga de cereales de los vagones.

Agrega la autoridad marítima que se efectúan investigaciones para descubrir a los autores del hurto y secuestrar las lonas desaparecidas, habiendo solicitado la cooperación de la policía de La Capital.

Los sucesos de la plaza España

Mañana se realizará un mitin

Organizado por el Socorro Rojo Internacional, comité local de Santa Fe, mañana se llevará a cabo, a las 20.30 horas en la Plaza Colón, un mitin de protesta contra los sucesos del día 3 en la Plaza España en que pereció el obrero Salvatierra.

El comité del Socorro Rojo ha enviado a todas las entidades socialistas, comunistas, obreras, etc., una circular en la cual invita a sus afiliados a concurrir al mitin, donde se formará un frente único para luchar contra el fascismo, pedir la supresión de la sección especial contra el comunismo, la libertad de todos los presos sociales y por la libertad de prensa, palabra y agremiación.

Banco de Italia y Río de la Plata

Memoria correspondiente al año 1934

El Directorio del Banco de Italia y Río de la Plata, ha publicado y distribuído la memoria correspondiente al ejercicio del año último pasado.

Conforme a la propia manifestación, los beneficios líquidos ascendieron a pesos 1.575.247.72, cantidad que sumada al remanente de 13.727.27 pasado durante el ejercicio anterior al fondo para dividendos futuros, forma el total de $ 1.621.275.30.

El capital suscripto y realizado por los accionistas de esta institución, asciende a 32.727.000 pesos moneda nacional.

"Deduciendo de esta suma el importe de $ 53.902.40 m|legal para el fondo de reserva, quedan pesos 1.607.372.90 m|legal que el Directorio propone repartir, de conformidad con el artículo 47 de los Estatutos, en la siguiente forma:

8 o|o al Directorio: $ 127.351.54 moneda legal.

2 o|o a la Caja Mutual de Empleados, $ 31.882.91.

1 o|o al Fondo de Beneficencia, $ 15.941.46.

89 o|o a los accionistas, $ 1.400.000 m|legal. Total $ 1.575.356.01 m|l.

A fondo para dividendos futuros, $ 32.016.89 m|n.

Total: $ 1.607.372.90 m|l.

El Fondo de Reserva queda así elevado a la suma de $ 4.259.490.24 m|legal.

Habiéndose ya repartido sobre el balance provisorio del 30 de junio ppdo., según lo autorizado por el art. 47 de los Estatutos, un dividendo de $ 7.— m|l. por acción, o sean $ 700.000.— m|l., quedan a distribuirse entre los señores accionistas, otros $ 7.— m|l., por acción, o sean $ 700.000 m|n.

—

Durante el ejercicio transcurrido se ha producido una reacción favorable en los negocios, que ha permitido desarrollar nuestras actividades en un ambiente más sostenido. No hemos salido todavía de la incertidumbre tanto financiera como industrial en la que nos debatimos, pero si se realizan las buenas perspectivas que las actuales noticias europeas hacen esperar, alentando así una mayor confianza, el país podrá superar pronto y con éxito la crisis que atraviesa.

—

Siguiendo su tradición, el Banco ha colaborado en la gestión financiera del Superior Gobierno de la Nación, formando parte del Sindicato que se hizo cargo de la colocación en el público de la emisión de $ 50.000.000 m|n nominales en títulos del Crédito Argentino Interno 4 1|2 o|o del año 1934 y ha prestado su cooperación al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, interviniendo en la colocación de los títulos del empréstito autorizado por la ley número 2878."

La Municipalidad consultará al Centro de Ingenieros

Concurrió esta mañana a la Intendencia Municipal el ingeniero Carlos A. Mal, vice presidente del Centro de Ingenieros de Santa Fe, en representación de esa entidad, especialmente invitado para cambiar ideas acerca de la parte técnica del proyecto de convenio entre la comuna y el gobierno de la provincia, aprobado por el Concejo Deliberante.

El ingeniero Mal se impuso de las disposiciones de la ordenanza No. 3252, examinó algunos planos y conversó con nuestro lord mayor, quedando en que éste pasará una nota al Centro de Ingenieros, consultándolo sobre el asunto.

Dentro de breves días se conocerá, pues, la autorizada opinión de la mencionada institución que en más de una oportunidad ha evitado que se intentasen obras inconvenientes desde el punto de vista técnico.

CONCEJO DELIBERANTE

Reunión de la Comisión de Presupuesto

Hoy a las 17.30 horas se reunió la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Concejo Deliberante, dedicándose a estudiar el presupuesto de sueldos y gastos y cálculo de recursos de la Municipalidad, para el año actual. La comisión continuaba su tarea al cerrar esta edición.

Pago de haberes del personal

Con más atraso que en otras reparticiones de la comuna, se pagan en el Concejo Deliberante los haberes del personal; hoy se estaban abonando los sueldos por el mes de septiembre de 1934. En cuanto a los concejales, algunos no percibieron sus dietas desde mayo, mes en que se constituyó el cuerpo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1617.
Horario: de 8 a 11.30, y de 16 a 18.30 horas.

Nacimientos: — Carlos, hijo de Renato Memoli y de Josefa Negrete; Herminia Argentina, hija de Justo González y de María D. Valdez; Juan Ramón, hijo de Salvador Bataglia y de Adelina Fernández.

Defunciones: — Roberto Gregorio Rubé, argentino, 40 años.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Santiago del Estero 2463.
Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19 h.

Matrimonios: — Esteban Chiappero, italiano, con Josefina Masal, argentina.

Nacimientos: — María Rosa, hija de Serafín Cedrán y de María Josefa Ferraro; Saul, hijo de Lázaro Epelbon y de Alda Nistchanscl; Catalina Yolanda, hija de Ricardo Bertona y de Blanca Tacca; Catalina Anunciada, hija de Pedro Tacca y de Rosa Maneghetti; Ernesto Sebastián, hijo de Wenceslao Maldana y de Modesta Catalina Machado; Ivonne Claribel, hija de Belindo Celestino López y de Laura de Jesús Quiroga; Rodolfo, hijo de Eduardo Gingene y de Ceferina Cañette.

Defunciones: — Julia Buglia, argentina, 25 años; María Gauna, argentina, 38 años; Elda Lucardi, italiana, 13 años.

Un hombre joven, de 25 años aproximadamente, se arrojó desde el Puente Colgante

Hasta avanzada la tarde personal de la Sub-prefectura Marítima no había hallado el cadáver

Al mediar la tarde de hoy un hombre de quien la policía tiene una vaga filiación, se arrojó a las aguas de la Laguna Setúbal con el propósito de suicidarse. Y seguramente que el infortunado habrá logrado sus propósitos ya que desapareció tragado por las aguas.

Rodolfo Gamboa, transitaba poco después de las 15 horas por el Puente Colgante con rumbo a Guadalupe, cuando a unos 150 metros al este vió como un desconocido se encaramaba sobre la barandilla y se arrojaba en el vacío. Fué tan rápido esto que Gamboa no alcanzó siquiera a gritarle al desconocido, alcanzando a verle, según manifestó después, el rostro. Corrió Gamboa asomándose a la barandilla y vió como el desconocido desaparecía tragado por las aguas. Sin pérdida de tiempo llegó hasta el Parque Oroño, donde se hallaba de servicio el agente chapa 260 del personal de la 5a., y le informó lo que acaba de presenciar. Policía y denunciante se trasladaron hasta el sitio desde donde el desconocido habíase arrojado a las aguas, encontrando un pañuelo de seda y un sombrero de paño, color negro con las iniciales D. G. en el filete y R. O. en el forro de la prenda.

Gamboa expuso que el suicida es hombre de cutis blanco, cabello rubio, de unos 25 años aproximadamente. La seccional ha solicitado sin demora la cooperación a la Sub-prefectura Marítima que envió una lancha al mando de un contramaestre, efectuando rastreos los que no habían dado resultado hasta muy avanzada la tarde de hoy.

Se fracturó el tabique nasal al caer de un árbol

Un menor llamado Ernesto Marianoff, de diez años, que vive en Gral. López 3138, sufrió esta tarde un accidente a raíz del cual presenta lesiones en el rostro, que son de alguna consideración.

Marianoff había trepado a un árbol, en calle Francia y General López, cuando encontrándose a dos metros de altura y debido a un descuido, resbaló y cayó. A raíz del golpe se fracturó el tabique nasal y sufrió una abundante hemorragia, resultando además con otras lesiones de las que también fué curado en la Asistencia Pública.

Las autoridades de la sección 4a. tienen a su cargo las actuaciones.

Detuvieron esta mañana a un camionero

El encargado del puente carretero a Santo Tomé, señor Eduardo Gómez, se vió precisado a solicitar la detención del conductor de un camión que, molestado porque no le dejaban circular con más carga que la que establecen las disposiciones de los técnicos, dejó el vehículo atravesado en el camino durante dos horas, ocasionando con ello trastornos considerables.

A las 10.15 horas el piloto del camión No. 4 de Santo Tomé, Félix Ríos, de 28 años, que vive en el distrito, conducía su vehículo cerca del segundo tramo, con carga excesiva, cuando fué observado por el encargado del paso. Ríos habíase empeñado en pasar y Gómez en que no pasaría hasta que después de un cambio de palabras el primero atravesó el camión, como decimos, cerrando con ello el tránsito. Solicitada la presencia de la autoridad, fué comisionado el oficial Puig, de la cuarta, quien detuvo a Ríos e inició el procedimiento de estilo.

Se hirió un obrero en una obra en construcción

En la obra en construcción de calle San Jerónimo y Boulevard Pellegrini, Universidad Nacional del Litoral, sucedió esta mañana un accidente de trabajo a raíz del cual se halla herido un jornalero.

El albañil Juan Llinas, que se domicilia en calle Necochea y callejón Risso, trasladaba llevando unos materiales y tropezó involuntariamente en un montón de hierros causándose en esas circunstancias heridas en la pierna derecha, que no son de cuidado, según informan de la Asistencia Pública.

La seccional tercera de policía se hizo cargo del procedimiento.

EL PESO DE SAYA Y LAZZARO

Ambos pugilistas acusaron 62'200 kilos

Esta tarde, ante la Comisión Municipal de Box, fueron pesados los boxeadores Saya y Lázzaro que esta noche combatirán en el ring del Santa Fe Boxing Club.

Ambos pugilistas pesan 62 kilos 200 gramos.

Igualdad de peso que hará más reñido el combate de esta noche.

El ingreso de alumnos a la Escuela Industrial

Las pruebas de selección

La Dirección de la Escuela Industrial de la Nación en esta capital, ha dispuesto que se lleve a cabo una prueba de selección entre los aspirantes a las ochenta vacantes de alumnos del establecimiento.

El motivo que justifica la resolución del señalado funcionario consiste en que el número de aspirantes al ingreso sobrepasa los ciento cincuenta; quiere decir, pues, que más de 70 egresados de las escuelas primarias quedarán a contramano de sus aspiraciones.

Tratárase de carreras universitarias y aceptaríamos sin vacilar la limitación de ingresos: el país no debe llenarse de profesionales con tanto de título y faltos de tarea; pero la limitación de referencia perjudica a jóvenes que han elegido un oficio y quieren, plausiblemente, adquirir conocimientos teóricos— además de los prácticos— a fin de que el campo de las actividades respectivas no se les reduzca a las habilidades manuales exclusivamente; pero ocurre, como se ve, que en la Escuela Industrial sólo hay lugar para 80 muchachos. ¿Y los otros? ¿Acaso la prueba de selección es de rigurosa justicia? En la conciencia de todos los profesores es ya concepto formado de que el examen es de valor relativo; y téngase en cuenta que la presencia de los 80 "mejores" no puede ni debe excluir al resto que pueden ser "buenos", lo cual es bastante razón para satisfacerles en la aspiración de conquistar un decoroso medio de vida.

El muchacho, a medida que crece va formando su plan de futuro; tal alumno se "siente" médico, tal otro ingeniero, militar, abogado, cura, etc. Cuando el anhelo de llegar a ser excede a las posibilidades que otorgó natura, el propio interesado se retira sin pena ni resentimientos; mas si por lo contrario, el obstáculo es un asiento más o menos en la escuela las consecuencias morales en el individuo son fuertes y a veces desgraciadas. Relacionamos estos aspectos para poner a la luz del buen sentido los efectos de ciertas economías oficiales que a la postre disminuyen la importancia positiva de la organización social y política. La Escuela Industrial se concreta hoy a dos ramas de la industria, lo cual es poco eficaz en un país que tiene todo por hacer. La ampliación de número de carreras es de urgencia, porque no es lógico que el Estado instruya en construcciones y mecánica únicamente; y también es de urgencia— dicho sea de paso— la adquisición de maquinarias modernas que al alumno le faciliten el manejo práctico de los instrumentos de trabajo y le permitan a la vez realizar los cálculos sobre bases de competencia económica.

Así, pues, la selección a que se procederá, es un procedimiento inevitable debido a la carencia de comodidades para atender a más alumnos; pero es hora de convenir en que el Estado debe un poco más de beneficio a la juventud que quiere conquistarse un oficio. La excusa del gasto no puede ser valedera, que si ésta fuese la causal bien valdría la pena ahorrar sobre las funciones de escaso interés público que la nación paga a elevados precios.

El impuesto a los surtidores de nafta

Dictamen del Fiscal de Estado

El señor Santos Baroni, agente de una compañía expendedora de nafta en La Criolla, departamento San Justo, consultó si la comisión de fomento de dicha localidad, puede cobrarle un impuesto mensual a los surtidores de combustible, desde que la ley 2245 prohibe imponer más impuestos a la nafta y lubrificantes.

Pasado el expediente a dictamen del Fiscal de Estado, el Dr. Díez Rodríguez se ha expedido en la forma siguiente:

"Tal ley se ha referido al producto en sí, al gravamen sobre el consumo del mismo, sobre lo cual la ley referida ha establecido una prohibición expresa en el sentido de que las comunas no pueden establecer impuesto alguno.

Pero la contribución que se exige por la instalación de los surtidores en la vía pública es cosa substancialmente distinta. Le es cobrado por ese aprovechamiento, porque siendo en principio las calles, veredas y plazas, bienes del dominio público, están destinados por la Municipalidad, a un uso determinado, cual es el de tránsito, circulación de sus habitantes; de manera que cuando una empresa particular o agente con fines lucrativos obtiene el aprovechamiento de esos bienes por la instalación de sus surtidores, recibe un beneficio de parte de la comuna, que puede por ello exigirle una retribución en mérito a la ventaja que tal permiso le confiere para el desarrollo de su comercio y sobre cosas que a su dominio pertenecen, destinados a una finalidad objetivamente distinta que las que persiguen las empresas que miran por sus intereses lucrativos, el impuesto al surtidor, es, pues, inobjetable".

EL ESTADO DEL CAMINO A SANTO TOME

Molestias que sufre el tráfico

Nuevamente han llegado hasta nosotros quejas relativas al estado en que se encuentra el camino carretero a Santo Tomé, a la altura de su cuarto tramo. Como se recordará, en el lugar indicado, ocurrió hace algunos meses un desprendimiento de tierra que produjo deterioros en el camino, deterioro que no ha sido reparado en la forma que requiere el tráfico. La prensa local, órganos representativos de las fuerzas productoras que actúan en Santo Fe, y los vecinos que utilizan ese camino para transporte de mercadería, productos, o simplemente, para trasladarse al sud de la provincia, han reclamado insistentemente la reparación definitiva del tramo dañado, sin que esas solicitudes hayan encontrado eco donde correspondía.

Noches atrás, según se nos informa indignamente, se produjo un entorpecimiento en el tráfico sobre el camino carretero referido, a causa de que los encargados de un camión no quisieron descargar parte de la mercadería que conducían, como es costumbre adoptada para mayor seguridad del puente, y dado lo endeble de las reparaciones que se han hecho. Asimismo, se agrega, los colectivos que se dirigen a Santo Tomé y los ómnibus del servicio a Rosario, debieron tomar por el terraplén existente hacia el sud del puente.

Es incomprensible la actitud de las autoridades que deben velar por la conservación del camino. Los afanes mismos de comunicación, las necesidades de la ciudad y de todos los vecindarios vinculados a ella por esa ruta del camino carretero, son circunstancias que deberían influir para que termine de una vez ese estado de cosas que causa molestias incontables, hiriendo, a la vez, preciosos intereses. La Dirección Nacional de Vialidad sabe que esa es la única comunicación que tiene Santa Fe con el camino pavimentado al sud y sabe que la ciudad merece mayor atención que la que le viene prestando. Y, sin embargo, permanece inerte, descuidando su obligación de mantener constantemente expedito ese camino.

La ciudad de Santa Fe, tiene más de un representante ante el Congreso Nacional y es de ellos, en defecto de los organismos administrativos, de quien debiera esperarse una acción dirigida a salvar el inconveniente que representa ese inseguro camino. Y Santa Fe continúa esperándola...

Movimiento Político

El Congreso del Partido Demócrata

Han tenido confirmación las informaciones adelantadas por EL LITORAL, sobre las gestiones iniciadas en el seno del Partido Demócrata para conseguir la unificación partidaria, mediante la fusión con la Alianza Civil, o, por lo menos, en forma de obtener la reincorporación del doctor Mario Antelo, situación que se resolvería en el Congreso partidario.

Es intensa la actividad que se desarrolla en todos los círculos demócratas, y se ha notado en los mismos la presencia de los dirigentes del Sur, quienes han celebrado entrevistas con los de esta ciudad, estudiando las proposiciones que algunos legisladores presentarán al Congreso partidario, relacionadas con las gestiones mencionadas.

Ha sido adelantada la fecha del Congreso partidario, y en forma extraoficial se sabe que se llevará a cabo a fines del mes de marzo.

Previamente se realizarán las sesiones extraordinarias de la Legislatura y la asamblea para elegir el reemplazante del extinto senador nacional doctor Correa.

Unión Cívica Radical de Santa Fe

La Agrupación Pro Defensa de los correligionarios políticos se reunirá mañana en asamblea ordinaria, a las 21 horas, en el local de la secretaría instalada en calle Mendoza No. 3278.

La secretaría recomienda puntual asistencia, pues se tratarán diversos asuntos de importancia, y se preparará un programa de conferencias públicas.

Centro de la Juventud Radical

Esta mañana se reunió la comisión directiva del Centro de la Juventud Radical bajo la presidencia del titular señor César L. Ramella y después de adoptar algunas resoluciones de orden interno, la comisión aprobó una declaración sobre la fusión radical en Entre Ríos, concebida en los términos siguientes:

"Que el Centro ha visto con agrado la fusión del radicalismo en Entre Ríos, por ser la unificación de las fuerzas radicales de toda la República una de las aspiraciones primordiales que ha merecido su constante prédica, enunciada además en su último manifiesto, en que se hace notar también la imprescindible necesidad de que sea hecha en base a un programa de principios e ideales definidos, condición eficaz para asegurar la unidad permanente y demostrar que el radicalismo da solución a los problemas que la hora presente plantea".

Filial en la Capital Federal: Resolvióse instalar una filial en la Capital Federal y destacar oradores para que hablen en la metrópoli próximamente.

Se encargó a varios miembros de la comisión directiva para que realicen los trabajos en las secciones y distritos del departamento La Capital, para la realización del anunciado Congreso de la Juventud Radical.

EL PROCESO DE FLEMINGTON

¿Habría condenado a Bruno Hauptmann un jurado latino? Seguramente que no. En la imaginación ágil, exquisitamente sensible de quienes han tenido antecesores meridionales, no hubiera encontrado lugar para desenvolverse el examen frío de las pruebas circunstanciales que comprometen a ese hombre, tres años después de ocurrido el bárbaro hecho de Hoppewell. Un jurado latino habría cerrado los ojos ante las pruebas acumuladas contra Hauptmann y hubiera salvado de la muerte a ese hombre a quien llorará una mujer y un hijo, casi tan rubio y casi tan lindo como el "Baby" que sirve de motivo central a ese horrible drama del 1o. de marzo de 1932. El solo supuesto, en otro sentido de que el acusado fuera inocente, habría detenido cualquier gesto duro que se sintiera dispuesto a esbozar nuestro hipotético jurado latino. Para el hombre común norteamericano —el tipo de burgués honrado e intachable a quien generalmente se solicita para formar los jurados— la fuerza del convencimiento es superior a todo sentimiento humano no obstante la posibilidad de un error formado por falsa apreciación de los argumentos. En ningún otro país los jueces se muestran tan severos con el delincuente. En ninguna otra parte se distribuyen tan generosamente sentencias que envían a la muerte. Los jurados no sienten, razonan; los jueces no calculan, obran.

En esa tragedia que concluirá "en la semana que comienza el 18 de marzo", hay rasgos que espeluznan. La persecución despiadada, sistemática, incansable a ese hombre que cambiaba billetes de dólares oro, sugiere el encarnizamiento con que se ha de perseguir a las bestias feroces. Bien es cierto que la sociedad había recibido un ultraje enorme en la carne de ese niño muerto premeditada o casualmente, pero ¿es que no somos hombres de pasiones? ¿Es que no nos movemos sino a impulsos de una lógica de hierro que atienda nuestras acciones y cuyo límite no escapa de lo que señala un artículo de un código? La pena de muerte impone sentimientos de repulsa, y en los países cuyo concepto de lo jurídico va íntimamente ligado a todo cuanto hay de amor al semejante en las acciones de los hombres, no se la aplica sino después de un proceso donde los testimonios tienen valores relativos y donde las pruebas, para ser tales, han de sufrir el escrutinio de la evidencia. Bruno Richard Hauptmann irá a la silla eléctrica, enviado por un jurado razonador y frío que no ha oído su confesión y que no tiene de su culpabilidad otra evidencia que la del propio examen. Estamos seguros que este jurado, en París, Roma o Buenos Aires, no hubiera condenado a muerte...

Después del 18 de marzo próximo se escribirá la última línea del proceso de Flemington, si el gobernador de Nueva Jersey, improbabilidad de improbabilidades, no conmuta la pena aplicada a Hauptmann. Dentro de la organización judicial del estado, los procesos penales terminan con la declaración de culpabilidad del jurado y con la condena del juez. No hay apelación de ninguna especie. La ley supone que los jurados son infalibles y que ningún tribunal sobre la tierra puede reveer sus decisiones. Entre nosotros, ya estaría redactado el escrito de apelación y preparada la vía de casación o inconstitucionalidad. En Nueva Jersey, en cambio, se prepara el verdugo. La diferencia no es, según nuestro modo de ver, de legislación y de procedimientos, sino de razas. Y, puestos a elegir, optaríamos por quedarnos donde estamos y ser como somos.

EL ASUNTO DE LA USINA E. MUNICIPAL

Conferencias en el despacho del intendente

Esta mañana concurrió al despacho del intendente municipal el señor Luis M. Trédici, que fué miembro del directorio de la Usina Mixta designado bajo la administración municipal del Dr. Agustín Zapata Gollán, directorio que, como se recordará, puso en circulación acciones de 100 pesos cada una, para formar el capital de la nueva empresa.

El señor Trédici conversó brevemente con el intendente y luego con el contador general de la Municipalidad, señor Juan P. Costa, sobre cuestiones relacionadas con la Compañía Central Argentina de Electricidad y la proyectada Usina Mixta, quedando en presentar un informe sobre la gestión del directorio de que formaba parte.

El proyecto de Usina Mixta y la gestión del directorio que debía administrarla, se habían echado al olvido, como consecuencia de los conflictos e incidencias que se produjeron en la Municipalidad en los últimos tiempos. El decreto del intendente doctor Menchaca previniendo a la Compañía Central A. de Electricidad que la comuna se hará cargo nuevamente de la explotación de su Usina Eléctrica, actualiza aquel asunto, y a raíz de las conferencias de esta mañana probablemente serán informadas las autoridades municipales y el público, de cuanto se hizo para llevar a cabo el proyecto de Usina Mixta y de sus resultados.

La agremiación obligatoria de los maestros

Se constituirá la Federación Provincial del Magisterio

Dos disposiciones de la ley de educación, sancionada en agosto del año pasado, no han tenido aún principio de ejecución; ellas se refieren a la agremiación obligatoria y al hogar propio del maestro.

En el capítulo "Agremiación obligatoria", se dispone que todos los maestros de las escuelas comunes, normales o especiales, desde el momento en que reciban su nombramiento y los que están en actividad, serán considerados socios de la respectiva asociación departamental, y sujetos a todas las disposiciones de sus estatutos, asociaciones que constituirán la Federación Provincial del Magisterio. El "Hogar Propio del Maestro" será una institución cuya finalidad consistirá en facilitar préstamos a los maestros para la adquisición de inmuebles.

En el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han iniciado los trabajos para completar la aplicación de las disposiciones de la ley escolar, en cuanto se refiere a la agremiación obligatoria; prepáranse actualmente las convocatorias para constituir las asociaciones departamentales y la Federación Provincial del Magisterio, que estará formada por delegados de cada asociación.

Las elecciones, que se llevarán a cabo con arreglo a la reglamentación que dará a conocer el ministerio dentro de breves días, tendrán lugar el día 15 de abril próximo.

Crecen los ríos Paraná y Paraguay

Las aguas del río Paraná, en sus tramos alto y superior y del Paraguay, crecen despacio.

El Telégrafo Nacional ha suministrado hoy los siguientes datos:

Corrientes, 3.65 metros, creció el río 14 ctms.; Itá Ibaté 2.96, íd. 18; Ituzaingó 2.06, creció 10; Posadas 2.66, íd. 8; Puerto Aguirre 14.48 metros, creció 11 ctms.

Río Paraguay: Formosa, 2.03 metros, creció 3 ctms.; Bermejo, 2.95, íd. 7.

En Santa Fe, el río Paraná bajó 2 ctms. durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 3.08 sobre cero; ayer, 3.08 íd.

LLOVIO EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

Observaciones locales del tiempo

En las últimas horas de la tarde de ayer y esta mañana se produjeron precipitaciones pluviales en el Norte de la provincia. En una faja de tierra comprendida desde Rafaela hasta Soledad y María Eugenia, la lluvia de ayer fué abundante. Hoy llovía desde la estación Candioti hasta Vera, en Pijas, Cacique y otros distritos.

Para las labores agrícolas estas precipitaciones no eran necesarias; después de los abundantes aguaceros de la semana pasada, los campos de pastoreo y los forrajes se hallan en buen estado de vegetación, y en cuanto a la cosecha de maíz, ya está a punto de recolección.

En esta capital y sus alrededores, no ha llovido, y las observaciones indican que el tiempo tiende a normalizarse. El viento, ayer Noreste, soplaba esta tarde del sur, y las nubes se dirigían hacia el Norte. La presión atmosférica subió. La temperatura fué propia de la estación.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 20 grados y la máxima de 27 grados a la sombra; el barómetro, el mismo.

Damos a continuación los datos de lluvias producidas hasta las 8 horas de hoy.

Datos del F. C. S. F.

Ha llovido en Pozo del Molle 10, Josefina 20, Clucellas 47, Pilar 9, Humboldt 13, Providencia 2, Rafaela 20, Ataliva 80, Humberto 1o., 25; Capivara 4, San Cristóbal 13, Elisa 7, La Pelada 7, Soledad 57, M. Luisa 6, Nelson 3, Emilia 5, San Justo 4, Crespo 35 y Fives Lille 4 mms.

Datos del Correo

En Rafaela 20, San Jorge 15, Llambí Campbell 3, Moisés Ville 3, Virginia 25, San Justo 4, Nuevo Torino 38, S. M. Cabal 10, Lehmann 24, Emilia 3, Videla 5, Escalada 5 y Nelson 3 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Monte Vera 2, A. Aguiar 2, Laguna Paiva 1, Progreso 2, Ingeniero Boasi 1, Galisteo 10, Cabaña Ciana 7, Cotagaita 2, Aromos 5, Cayastacito 3, Naré 3, Paikin 2, C. Ariapaikin 10, Vera Mujica 6, San Justo 4, V. Saralegui 22, María Eugenia 135, Lucina 20, San Cristóbal 5, Bandera 5, Tomás Young 2, Averías 6, Tacañitas 4, Añatuya 1, Melero 10, Llajta Mauca 30, Matará 27, Suncho Corral 10, La Cañada 18, Clodomira 21, Simbolar 15, Los Naranjos 27, Nasaló 13, N. S. de Talavera 2 y Macapillo 4 mms.

GESTIONES DE LA UNION FERROVIARIA

Ante la empresa del F. C. S. F.

Una comisión de la Unión Ferroviaria, desde anteayer está tratando asuntos diversos con la Dirección del F. C. S. F., especialmente en lo que se refiere al personal de talleres.

Integran la comisión aludida, los señores Giroldi y Cardozo, de la junta central de Buenos Aires, y los representantes de la seccional del F. C. S. F., señores Castignoni, Bertezzolo y Vander Phussen.

Hasta ahora, las negociaciones se realizan en armonía, atendiendo a la comisión el director, Ing. Mauricio Toupet. Los delegados han obtenido algunas ventajas. Ayer y hoy continuaron esas reuniones, con buen éxito, en el despacho del director.

En el puerto

Aproximadamente a las 15 horas, se reunieron en el despacho del director del puerto, señor Angel Bonazzola, los miembros de la comisión de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto, y dicho funcionario.

Mantuvieron una prolongada conferencia, al final de la cual se retiraron sin suministrar información alguna a la prensa.

No obstante ha trascendido la versión de que la conferencia tuvo por objeto estudiar la situación creada por la resolución de La Fraternidad, al declarar rotas las relaciones con la Comisión Directiva y la de Reclamos de la Unión Ferroviaria.

La Fraternidad acusa de inconducta a las autoridades de la Unión Ferroviaria Sección Puerto asegurándose que tiene prueba de que se desviaron de la ruta trazada a dicha institución obrera.

Probablemente se tratará de conseguir que las centrales de ambas entidades en Buenos Aires, intervengan en las seccionales del puerto de esta ciudad, a fin de allanar dificultades y suavizar asperezas, con lo que se evitarían conflictos perjudiciales.

El manifiesto de la Alianza Civil

Anunciado con larga anterioridad a su aparición, el manifiesto de la Alianza Civil había despertado cierto interés a la crítica política. Suponíase que la agrupación revelaría, en dicho documento, su aptitud para concretar ideas, no obstante que la redacción y publicación del mismo tenía en vista una finalidad más modesta, como es la de dirigirse al pueblo para agradecerle los votos emitidos a favor de la agrupación.

Mas, francamente, el manifiesto de referencia desilusiona, juzgado en el plano de responsabilidad que asume un partido cada vez que señala oficialmente un aspecto o el panorama general de la política. El fondo y la forma del documento no prueban inquietud por la importancia de los conceptos ni por la claridad de expresión. Cada uno de los párrafos parece destinado a demostrar que el lenguaje no es parte viva en la formación cultural de la sociedad. Nadie exigiría modelos de literatura política porque el estilo no es sólo un mérito personal sino que también es valor sintético de la cultura colectiva, de la tradición, y de la presencia de un asunto digno de una opinión rectora, mas a falta de tales "instrumentos" es posible emplear el buen sentido, el que conduce por vías sin obstáculos, y evita que en el manifiesto de un partido político aparezcan frases como las siguientes: "nuestro partido "encarna" los sentimientos y expresa los ideales de una parte considerable de la opinión pública, que no ha de tardar en convertirse en "irresistible" mayoría".

Las palabras entre comillas pondrán al tanto al lector de lo que se pretende en este artículo periodístico. Las mayorías "irresistibles" no existen en la democracia, por la sencilla razón de que el gobierno es del pueblo y éste no vence sino que elige, lo cual es distinto.

Otros lunares tan visibles como los señalados, se encuentran en el manifiesto, pero no es nuestro propósito el de buscarlos con cuidado, sino el de relacionar las actividades intelectuales de los partidos— chicos o grandes— con el desarrollo de la instrucción popular. Los partidos están en el deber de contribuir a que los conceptos sobre actos públicos reflejen limpiamente el valor de éstos; si vierten frases que no representan la realidad en orden al sistema institucional, a los deberes y derechos del ciudadano o del pueblo, dan lugar a la confusión, y en vez de servir a la democracia sólo consiguen crear un estado de ánimo impropio de los pueblos que evolucionan con dignidad. La Alianza Civil puede asegurar, según lo dice a "que los individuos sean esclavos de la tiranía social" mas que ejerciten el derecho de oposición con algún medio docente, porque bien apreciado si de la sociedad se apartaran los individuos el mundo sería tiempo exclusivamente; ya ve la Alianza Civil a lo que conduciría su pretensión.

Lo que el manifiesto ha querido decir es que el partido tratará de evitar la excesiva desigualdad económica: dicho así, llanamente, se comprende que sus esfuerzos popularizantes tienden a modificar el régimen de relaciones sociales, pero esta aspiración lleva más de siglo y medio de discusiones, y hasta antes de aparecer el manifiesto que comentamos, nadie ha encontrado el modo de impedir que a la sociedad la formen los individuos.

Dirección de Escuelas

El Censo Escolar

La Oficina de Estadística ha dado a conocer los resultados del censo escolar en los departamentos General López y 9 de Julio. Las cifras son referidas a la clasificación adoptada con exclusión de los niños de seis años de edad, que han sido comprendidos en la categoría de "analfabetos relativos" y que en el curso escolar del año pasado no pudieron concurrir a las escuelas por estar comprendidos en el decreto del 30 de marzo de 1935, que fijaba la edad mínima de 7 años para el ingreso a la escuela.

General López: Población escolar de 6 a 12 años, censada, 13.097; alumnos concurrentes a las escuelas, 9.923; no concurren, pero han concurrido, 461; niños de 6 años que no concurren, 1.184; no concurrieron nunca a la escuela, 2.427; reciben y han recibido instrucción, 9.486, o sea el 72.42 o/o.

Analfabetos, 4.969; semianalfabetos, 4.487; analfabetos relativos, 1.184; absolutos, 2.427.

Faltan datos de los distritos Cafferata, Firmat, Maggiolo, Pueblo M. Torres, San Francisco de Santa Fe, Teodolina y Venado Tuerto.

Nueve de Julio: Población escolar de 6 a 12 años, censada, 1.134; alumnos concurrentes a las escuelas, 825; niños que no concurren pero han concurrido, 22; de 6 años que no concurren, 115; que no concurrieron nunca, 172; reciben y han recibido instrucción, 847.

Alfabetos, 476 (41.98 o/o); semialfabetos, 371 (32.71 o/o) analfabetos: relativos, 115 (10.14 o/o); absolutos, 172 (15.17 o/o).

CASA GRIS

El empréstito escolar

El día 1o., de marzo venidero vencerá el primer servicio de amortización de los títulos del Empréstito Escolar (Ley No. 2363) que importa la suma de treinta mil pesos. De acuerdo con las disposiciones de la referida ley, el Poder Ejecutivo ha fijado el día 22 de este mes para el sorteo de los títulos.

La operación se llevará a cabo en el Ministerio de Hacienda con asistencia del titular de la cartera, o del subsecretario, de los presidentes de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y Rosario, Fiscal de Estado, Contador general, tesorero y escribano de gobierno.

La Comuna de Cañada de Gómez

Entrevistaron esta mañana con el Gobernador, una comisión de concejales y vecinos de Cañada de Gómez acompañados por el intendente Sr. Luis Dalledonne, quienes solicitaron del doctor Molinas la concesión de algunas mejoras edilicias y camineras.

El señor Dalledonne obtuvo del P. E., un adelanto de cinco mil pesos a cuenta de la recaudación de contribución directa y patentes, y la suma de cuatro mil pesos para la construcción de un puente sobre el arroyo Cañada de Gómez, en el cual se realizan obras de canalización.

Invitación al Poder Ejecutivo y ministros

Una delegación de ferroviarios se entrevistó con el Gobernador y los ministros, a quienes invitaron para concurrir a la inauguración del campo de deportes del Club Ferroviario.

El acto se realizará el sábado próximo en el local social en calle 26 Sin Nombre en Villa María Selva; el doctor Molinas prometió concurrir al mismo.

Ministerio de Gobierno

Por decreto de hoy ha sido creada una oficina de Registro Civil en San Fabián, departamento San Jerónimo; para desempeñarla ha sido designado el señor Carlos Carlino (h).

El Director de la Cía. de Electricidad

Procedentes de la Capital Federal, llegaron esta mañana el señor C. Hertlacks, presidente del Directorio de la Compañía Central Argentina de Electricidad, y el señor L. Malone, director-gerente de la misma, acompañados por el gerente local señor Humberto Montalto, visitaron al doctor Molinas.

No se han suministrado informaciones relacionadas con esta entrevista, pero extraoficialmente se sabe que se habría conversado del último decreto del Intendente Municipal por el cual se concede el plazo de sesenta días a la Cía. Central Argentina, para entregar la Usina la comuna que la explotará por su cuenta.

Nombramientos en la Imprenta Oficial

En la Imprenta Oficial, se han hecho las designaciones siguientes:

Encuadernador: de primera, Enrique Kleiber; de segunda, Julio A. Carreras; de tercera, Santiago B. Celso.

Rev. de segunda, José Reinaldo Monje; ayudante tipógrafo, Enrique Castelnovo.

—Auxiliar de 2a., de la secretaría de la Contaduría, a la señorita Alicia Candioti en reemplazo del señor H. Angel Martínez, que pasa a otro puesto.

Los braceros errantes

Diariamente llegan muchos de Entre Ríos

El cronista portuario ha observado que desde algunos días, llegan numerosos braceros errantes (lingeras), de Entre Ríos. Diariamente desembarcan decenas de ellos de los vapores "Ceres" y "Sarita 1a.". Hoy a las 11 horas, solamente del primero desembarcaron alrededor de 30 de esos trabajadores.

Su llegada se relaciona con la proximidad de la cosecha de maíz, en cuyas tareas se ocupan durante varios meses. La cosecha se presenta buena, muchos de ellos lo saben y así se explica que lleguen de distintos puntos en gran número, para seguir viaje a la zona agrícola.

Entre ellos, los hay que no tienen rumbo fijo ni la seguridad de hallar trabajo en la recolección de maíz. A nuestros distritos agrícolas llegan tantos "lingeras" que no es posible darles ocupación a todos, y entonces se forman los grupos de desocupados ambulantes, que se encuentran en los caminos y en las líneas de ferrocarril, con frecuencia mendigando el sustento del día.

Los hay también que ignoran en absoluto la falta de braceros en el territorio del Chaco, para las cosechas de algodón y de maíz, y las facilidades que le ofrecen los ferrocarriles para llegar hasta aquella zona. Posiblemente, enterándose, muchos irían a llenar ese vacío, en beneficio propio y de la riqueza del país.

El Departamento Provincial del Trabajo, debiera buscar la forma de hacer conocer a esos trabajadores, cuán necesarios son sus brazos en las ricas regiones chaqueñas, y cuán fácil les resultaría llegar a las mismas por ferrocarril. Por intermedio de alguno de sus empleados o de la policía que concurre a la llegada y salida de la balsa y de los vapores, se podría ponerlos al tanto de la necesidad de braceros en la zona productora de algodón, maderas, etc., consiguiéndose así que por lo menos una parte de ellos vayan precisamente a donde más los necesitan.

El "lingera" constituye un problema en nuestro país. Por las líneas de ferrocarril y los caminos de nuestra campaña, abundan los braceros errantes, sufriendo privaciones de todo género y representando una carga para la sociedad, cuando con una buena distribución de los hombres de trabajo, resultarían de una utilidad inapreciable y pasarían ellos una vida mejor.

Nuevo Jefe de Policía de San Javier

Ha sido nombrado don Enrique Olano

Esta mañana ha sido designado jefe de policía del departamento San Javier, el señor Enrique Olano; el decreto del Poder Ejecutivo pone fin al interinato del comisario general señor Eliseo Favot, a quien se le había encargado la jefatura por haberse dejado sin efecto el nombramiento del señor Daniel Tourn, procesado por abuso de autoridad. El señor Favot ocupará nuevamente su puesto.

El nuevo jefe tomará posesión de su cargo pasado mañana, y en representación del ministerio de Gobierno, concurrirá al acto el Inspector de policía señor Teobaldo Garibaldi.

El señor Olano, acompañado por el diputado nacional doctor Gregorio Parera y el senador por San Javier doctor Lardo Parera, visitó a medio día al doctor Molinas.

Es positivo el caso de peste bubó[nica]

La Oficina Química Muni[cipal] informó a la Dirección de la [Ad]ministración Sanitaria y Asi[sten]cia Pública, que de los an[álisis] practicados con el material e[nvia]do del enfermo denunciado a[yer] como sospechoso de peste [bu]bónica, resulta que era po[sitivo], habiéndose encontrado el baci[lo de] Yersin.

En consecuencia, el directo[r de] la Administración Sanitaria, [Dr.] M. Bentolila, dispuso que s[e] doblasen las medidas de pr[ofila]xis adoptadas desde el prime[r mo]mento, y que se intensifiq[ue la] campaña de desratización qu[e vie]ne realizándose desde algún [tiem]po en distintos puntos de l[a ciu]dad.

En cuanto al enfermo, C[...] Ayala, obrero que trabajaba [en los] embarcaderos de la Casa Dr[...] y que está internado en el [Hospi]tal Iturraspe, ha experimen[tado] una mejoría dentro de la [grave]dad de su estado, esperándos[e sal]varlo.

La formación de los tip[os de] trigo y lino

Delegación rosarina

De Rosario vendrá maña[na a] esta capital, una delegación [de la] Cámara Arbitral de Cereales [de la] Bolsa de Comercio de aquel[la ciu]dad, integrada por lo s [...] Isaac Yujnovsky, Francisco [...] (hijo), Félix Ordóñez y Ped[ro ...]rrone, como asimismo el de[legado] titular ante la Cámara Arbi[tral de] Cereales de la Bolsa de Co[mercio] de Santa Fe, ingeniero A[...] Parcel, para presenciar la [forma]ción de los primeros tipos d[e trigo] y lino, a que nos hemos re[ferido] en nuestra edición de ayer.

La tarea de formar los ["tipos] "Santa Fe" de trigo y lino, [...] comienzo mañana a las 8.[...ho]ras en el laboratorio de la C[ámara] Arbitral de Cereales, conta[ndo] para ello con gran cantida[d de] muestras de dichos granos [de la] presente cosecha.

El camino de Villa Gu[iller]mina a Florencia

Las propuestas para su c[ons]trucción

Esta mañana se realizó [en el] despacho del ingeniero We[...] Favaro, presidente de la [Direc]ción de Obras Públicas, la [apertu]ra de las propuestas para l[a cons]trucción del camino de Vill[a Gui]llermina a Florencia.

Presentaron ofertas las [firmas] siguientes:

Emilio Juan Mujica, que [ofrece] una rebaja del 5 o/o sobre l[os pre]cios unitarios; Guastavino y [...]zone, con un aumento del [...] Matías Belavi, con un au[mento] del 4.40 o/o; Roberto Ebreck [con] un aumento del 12.75 o/o y [...] Bernard que ofrece una reb[aja del] 5.35 o/o.

El costo de las obras ha [sido fi]jado en 70.273.25 pesos; las [ofertas] han sido pasadas a la Cont[aduría] para su estudio y resolució[n].

Directorio Administra[tivo] del Puerto

Habiendo regresado de [...] el ministro de Hacienda y [Obras] Públicas, ingeniero A. Case[...] espera que el P. Ejecutivo d[icte el] decreto designando a las tr[es per]sonas que integrarán el Dir[ectorio] Administrativo del Puerto [de] acuerdo con la ley que conce[de au]tonomía a esa repartición.

Urge la constitución del [Direc]torio para que la administ[ración] portuaria pueda atender l[as exi]gencias del comercio y de l[os ser]vicios a su cargo, sin dificu[ltades] de ningún orden. Actual[mente,] aunque el director actúa co[n atri]buciones del Directorio conf[eridas] por decreto del P. Ejecutivo, [siem]pre quedan dudas y procede [con] cautela, dilatando a veces [los] asuntos, lo cual es un in[conve]niente para cuantos tengan [inte]reses en la zona portuaria.

Es preciso además, que se [dicte] cuanto antes, la reglamen[tación] pertinente. El Directorio, de [acuer]do con la ley debió entrar e[n fun]ciones desde el 1o. de enero [y es]tamos ya a mediados de f[ebrero] sin que haya sido designado.

Los perros han causado dos víctimas

Pero a su vez un vecino de calle Entre Ríos mató a un can de dos cuchilladas

La policía ha tenido conocimiento de hechos en que los perros, por una u otra circunstancia, tuvieron participación. De los tres casos a que debemos referirnos, en dos los "amigos del hombre" causaron víctimas y en el tercero fué el hombre quien se hizo justicia. José Oberti, que se domicilia en Mendoza y Bustamante, expuso a las 11 y 30 horas en la seccional segunda de policía que, mientras transitaba por calle 4 de Enero, al enfrentar la finca señalada con el número 3200 fué atacado por un perro que le causó heridas en la pierna izquierda. Oberti fué atendido en la Asistencia Pública donde comprobaron que las lesiones no revisten gravedad.

En jurisdicción de Kilometro Dos tuvieron anoche a las 21 y 30 horas un cambio de palabras Antonio Mirelli, de 13 años que vive en Alvear 5151 y Eduardo Barró de la misma edad, el que se domicilia en Salvador del Carril y Belgrano. Enseguida del entredicho se fueron a las manos tomándose a golpes de puño. Se zurraban los improvisados pugilistas cuando un can, que es propiedad de un vecino, atraído por el desorden, se acercó y participó también de la riña, prendiéndosele de la pierna derecha al segundo de los nombrados. Al intervenir la policía del distrito hizo atender a Barró en el consultorio central de la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas en la pierna derecha a consecuencias de las mordeduras del can.

Felipe Ferrari, que vive en calle Entre Ríos entre San José y San Juan llegó esta madrugada, a las cinco horas más o menos, a su domicilio y se informó que un perro propiedad de Joaquín Gutiérrez, durante su ausencia habíale causado destrozos en la puerta de la finca. Como parece que el animal no era la primera vez que hacía esta clase de "travesuras" Ferrari se disgustó tanto que, armado de un cuchillo dió muerte al perro, pues le infirió dos cuchilladas. Ferrari se presentó luego a la comisaría cuarta y refirió lo sucedido. Por su parte las autoridades informan que ya existía otra denuncia por daños causados por el can, la que fué radicada por la señora Rufina Rodríguez, a la que le causó daños igualmente en la propiedad. La seccional cuarta ha iniciado averiguaciones.

Lo solicitaba la sección 4a. desde octubre de 1934

Los empleados de investigaciones Mazzei y Mayor, detuvieron esta mañana en jurisdicción de K. 2 a Raymundo Arturo Esquivel cuya captura la solicitaba la Orden del Día del 23 de octubre de 1934.

Esquivel era buscado por la cuarta inculpado por hurto. El detenido ha sido puesto a disposición de estas autoridades.

Detuvieron a 6 menores que integraban una "patota"

Anoche, a las 20 y 30 horas, personal de la sección sexta detuvo en calle Saavedra y Rosario a seis menores de edad, los que fueron conducidos a la comisaría.

Los referidos menores integraban una "patota" de muchachos que lograron huir, los que tienen asolado al vecindario por sus molestias reiteradas e insultos repetidos, etc.

Los detenidos fueron horas más tarde entregados a sus padres o guardadores, después de la consiguiente reprimenda, merecida por cierto.

La cuarta dejará en claro un hecho sucedido el domingo

Con la detención de cuatro menores, la seccional cuarta de policía cree que podrá esclarecer un asalto perpetrado en la jurisdicción en la madrugada del domingo ppdo. Como se recordará, un menor vendedor de pasteles fué asaltado por cuatro muchachos, los que lo despojaron de la suma de diez pesos en efectivo. Los menores que ha detenido la cuarta cuentan de 14 a 16 años. Se siguen las diligencias.

En Mendoza detuvieron esta mañana a un sujeto que se hallaba prófugo

Había burlado al guardián que lo conducía a la Asistencia Pública

Según una información telegráfica de la policía de Mendoza, esta mañana ha sido detenido en aquella ciudad Medardo Ortiz o Juan Brizzotta, quien tenía la captura recomendada por las autoridades santafesinas, desde el mes de mayo de 1933. Ortiz, mientras se hallaba detenido en el departamento de policía a disposición del juez de instrucción, acusado de innumerables estafas a comercios de la Capital Federal y ésta, contrajo una dolencia, por lo que fué necesario conducirlo al consultorio médico de la Asistencia Pública, donde logró burlar al soldado que lo custodiaba y huyó. Oportunamente fué solicitada la captura del citado Ortiz sin que ello diera resultado hasta que esta mañana, en circunstancias que la información no expresa, fué detenido por la policía mendocina. Como se recordará Ortiz o Brizzotta estafaba, titulándose empleado unas veces y maquinista otras, del FCC. N. A., o bien de otras empresas, operando sin inconveniente debido a que conocía perfectamente la organización de los ferrocarriles en los que en un tiempo estuvo empleado como telegrafista. Posiblemente mañana saldrá un empleado de Robos y Hurtos en busca del detenido.

En diciembre le hurtaron un revólver y anoche radicó la denuncia

Siendo las 20 horas de ayer, Antonio Acosta Gómez, que vive en San Luis 3593, se presentó a la seccional segunda de policía dando cuenta que, con fecha 24 de diciembre del año pasado, personas que desconoce le hurtaron un revolver calibre 38, caño largo, arma que es de su propiedad, y la que estima en 40 pesos.

La policía practica averiguaciones tendientes a esclarecer este hecho.

Afán de aventuras

Un vecino de calle Obispo Gelabert se presentó anoche, a la seccional sexta de policía, solicitando el paradero de su hijo, un joven de 15 años, estudiante, el que salió de la casa a las 10 horas acompañado de otro joven estudiante como él.

Todo induce a pensar que, tanto el primero como el segundo de los nombrados, llevados de su afán de aventuras, han tomado un tren hacia Rosario. Pero tal vez más habrán tardado en llegar que en ser detenidos.

Volverán de nuevo al hogar paterno un poco avergonzados de haber cometido tamaña travesura. Amostazados también de haber ocasionado congoja a la buena madre afligida y molestias al padre que aunque no demostraba dar importancia a lo hecho por el muchacho, no ocultaba empero la nerviosidad de que estaba poseído.

Mientras estuvo ausente le hurtaron un anillo de oro

Mientras estuvo ausente de su domicilio durante la semana pasada a un vecino de calle San Luis 3135, lo hicieron víctima de un hurto.

Esta mañana a las 11 horas, el señor Adolfo R. Boubet, que se domicilia en la dirección arriba indicada, se presentó a la oficina de guardia de la sección tercera y expuso que aprovechando días en que se hallaba ausente de esta ciudad, un tal Guillermo Alsina, que vive en 4 de Enero y 22 Sin Nombre penetró a la finca violentándole una valija de la cual le substrajo un anillo de oro. Agrega el denunciante que Alsina vendió el anillo robado en una joyería de calle Humberto 1o.

La policía, que procura la detención del inculpado, ha solicitado el concurso de Investigaciones.

Ha extraviado una valija con ropas por valor de 200 pesos

Un pasajero que llegó anoche por el F. C. C. N. A., se presentó al destacamento policial dando cuenta que había extraviado una valija con ropas.

En efecto, el señor Raúl Rodríguez, que se domicilia en la ciudad de Jujuy, expuso a la policía del puesto citado que, viajando de la ciudad de Córdoba rumbo a ésta, había extraviado una maleta de viaje con ropas, las que justiprecia en 200 pesos.

La Inspección de Distrito que tuvo conocimiento del hecho solicitó cooperación a la División de Investigaciones.

Accidente a un jornalero del F. C. S. F.

La seccional 5a. de policía tuvo conocimiento anoche de un accidente de trabajo sucedido en los talleres del F. C. S. F., cuando estaban a punto de dar por terminadas las tareas del día. Eduardo Phillibert, que vive en Lavalle y Callejón Freyre, se hallaba acupado en la tarea de cargar ejes de rodante y en esas circunstancias se apretó con la pieza dos dedos de la mano derecha resultando con heridas leves, de las que fué atendido en la enfermería de la empresa.

La seccional quinta ha dado cuenta del hecho al juez en turno.

Se fracturó el brazo derecho un menor de 7 años

En una finca de distrito Los Hornos ocurrió esta mañana un accidente del que resultó víctima un menor allí domiciliado, de siete años de edad.

Américo Lenarducci, que se domicilia en Facundo Zuviría y Lerena, se entretenía, poco antes de las once horas, en jugar en los fondos de su domicilio. Entusiasmado el menor trepó al alambrado del que cayó luego al suelo desde poco menos de dos metros de altura. Al dar en el pavimento se lesionó y sus familiares lo trasladaron al consultorio central de la Asistencia Pública. Comprobaron en dicho consultorio que tiene el brazo derecho, a la altura del codo, fracturado, por lo que fué internado en el Hospital de Caridad.

La policía del distrito ha iniciado el procedimiento.

TRIBUNALES

INCIDENTE SOBRE EXPLOTACION DE BOSQUES

En el juicio que sigue el Banco de la Nación Argentina contra Manuela C. de Frey, incidente sobre explotación de bosques, dictó resolución la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado. Confirma el auto apelado que revocó el decreto que ordenaba la suspensión de la explotación del inmuebles hipotecado.

Establece que las razones invocadas con posterioridad por el actor, carecen de eficacia a los fines de justificar el pedido, porque aparte de que ellas fueron aducidas después de solicitarse la revocatoria del decreto aludido, es decir, cuando se hallaba trabada la litis, no tienen en el sub-judice el efecto que se les pretende atribuir.

AUTO REGULATORIO

En el exhorto del doctor Barroetaveña, juez de Comercio de la Capital Federal, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, regula en $ 40 los honorarios al doctor Antonio Habichayn.

VENIA SUPLETORIA

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, concedió la venia supletoria solicitada por la menor Lucía Otilia Chávez para contraer matrimonio con Vicente Hallo, oficinista (?) ... Civil.

SUMARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Samuel Adolfo Gasparotti, el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, la dió por terminada declarando que Samuel Rodolfo Gasparotti y Samuel Rodolfo Antonio Gasparotti es una sola persona.

ESCRITURACION

En el juicio que sobre escrituración sigue Roque Dometti contra Ernesto Badieum, el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, hace lugar a la acción entablada, condenando al demandado a escriturar a favor del actor los inmuebles que se deslindan, todo ello de acuerdo al allanamiento del demandado que evita al Juzgado a entrar en mayores consideraciones.

AMPLIACION DE DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Juan Pellegrini, el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, dictó auto ampliando la declaratoria de herederos a favor de Luis Pellegrini, por haber acreditado el carácter de tal.

SUMARIO

En el juicio sucesorio de Justa F. Germana Núñez, el juez de la primera nominación, secretaría de la Peña, declara único heredero su padre Sabino Núñez.

DECURSO DIRECTO

En el juicio que por cobro de pesos sigue J. Santiago Haldar contra Nicolás Nitre, el juez de la primera nominación, secretaría de la Peña, declara mal concedido el recurso de apelación, con costas. Establece que el valor del pleito es de 200 pesos, siendo conforme con la disposición del artículo 63 de la ley orgánica improcedente el recurso planteado.

OPOSICION RECHAZADA

En el juicio Olcese y Cía. contra Juan Borgo, cobro de pesos, el juez de la primera nominación, secretaría de la Peña. Rechaza la oposición formulada y declara bien concedido el recurso, con costas. Establece que no es admisible la tesis que sustenta el oponente desde que las diligencias se han realizado llenando todos los requisitos de ley.

EXCARCELACION

En la apelación deducida por Angel Ramón Aquino contra el auto del juez del crimen de la 2a. nominación que no hace lugar a su libertad bajo fianza, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sobrero, confirmó el auto apelado. Establece que el delito por el cual se le procesa está penado con reclusión o prisión hasta 6 años, lo que hace improcedente la excarcelación bajo fianza.

NULIDAD DENEGADA

En la apelación y nulidad contra el auto que declara procesado a Amadeo Pinea o Lucero, por hurto de ganado, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, no hace lugar a la nulidad y confirma el auto apelado. Los fundamentos expuestos por la defensa no son suficientes para provocar la nulidad solicitada.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación deducida contra el auto que declara procesado por estupro a Cesareo Bogado, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, lo confirma.

Están llenados los requisitos exigidos en el artículo 182 del Código de P. en lo Criminal.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Ana K. de Hutmam contra Francisco Hutmam, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas, en mérito a no haber opuesto excepción de ley alguna.

REITERACION DE DELITO

En el proceso contra José R. Monasterio, por lesiones, ha dictado sentencia el juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Espino. Lo condena por dicho delito y por el de lesiones graves que motivó su primer procesamiento, y, en el cual se hallaba en libertad condicional al cometer el nuevo delito, a sufrir la pena de siete años de prisión, pena única, la que termina el día 14 de abril de 1938.

El comercio en la ciudad y campaña

CONCURSO CIVIL

Ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, ha solicitado su concurso civil Salino A. Schaban, empleado del Ferrocarril Central Argentino.

Presenta este balance:

Activo: Sueldo bonbero F. C. C. A., $ 146.00; muebles de precio uso, $ 100. Total: $ 246.

Pasivo: Acreedores varios, $ 1.222.65. Delaglio y Pautasso, $ 100.70; César Mangardo, 43.30; Boscolo y Uda, 43.80; Martínez y Cía., 51.70; Lorenzo Perletti, 90; Andrés Egaña, 23; Rampone Hnos., 17.80; Rafael Bracco, 200; Miguel Zapata, 550; Vicente Albano, 80, y J. Iriarte y Cía., 42.60.

DECLARATORIAS DE QUIEBRAS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, decretó la quiebra d... Pagano, comerciante de C... partamento San Cristóbal; ... brá síndico a Mario J. C... y se señala la audiencia de ... de marzo a las 10 horas pa... ficación de créditos.

—El mismo Juzgado dec... quiebra a Zeintuny Cabala... merciante de Maciel, depa... to San Jerónimo.

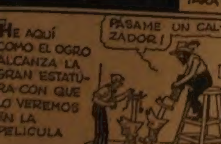
Síndico: Berta Brailows... verificación de créditos e... marzo a las 10 horas.

EN LOS ESTUDIOS DEL "CINE CONDENSADO"

TENEMOS EL GUSTO DE PRESENTAR A NUESTROS LECTORES ALGUNAS ESCENAS INTIMAS DE LOS ESTUDIOS DE FOLLYWOOD TOMADAS DURANTE LA FILMACION DE LA PELICULA "JUAN Y LAS AVICHUELAS" QUE SE PROYECTARA PRONTO AQUI.







Y AQUÍ VEMOS AL DIRECTOR ARTURO HOKUM, SUPERVISANDO LA CONSTRUCCION DE LAS NUBES.

INFLEN MAS ESA NUBE GRANDE DE ALLÁ!

NUESTRO VIEJO AMIGO CHARLIE LA RUE DESEMPEÑA CON MUCHO ACIERTO EL PAPEL DE LA ESPOSA DEL GIGANTE.

